

# Las iglesias de concha del Renacimiento en Baztan. Ziga, Gartzain y Lekaroz\*

(The Shell Shaped Apse Churches of the Renaissance in Baztan. Ziga, Gartzain and Lekaroz)

Tarifa Castilla, M<sup>a</sup> Josefa

Univ. de Navarra. Edificio de Bibliotecas. Campus Universitario.  
31080 Pamplona – Iruña  
mjtarifa@unav.es

Recep.: 12.03.2008

BIBLID [1137-4403 (2009), 27; 333-405]

Acep.: 16.06.2008

---

*Estudio histórico-artístico y documental de las parroquiales baztanesas de Ziga, Gartzain y Lekaroz, excepcionales dentro del panorama arquitectónico navarro del siglo XVI al voltear su cabecera con una pétrea concha gallonada, singularidad que las hace participes de la asimilación de las formas renacentistas en su fase manierista. También se refieren los canteros que las acometieron, expertos en el trabajo de la piedra.*

*Palabras Clave: Renacimiento. Navarra. Arquitectura. Iglesias de concha. Baztan. Estereotomía. Cantería.*

*Baztan haraneko Ziga, Gartzain eta Lekaroz udalerrietako parrokien historia, artea eta dokumentuak ditu aztergai lan honek. Eraikin horiek bereziak dira Nafarroako XVI. mendeko arkitekturen ikuspegitik, burualdea harrizko maskor "gallonatuarekin" itzulita izateak Errenazimendu garaiko kutsu manierista ematen baitie. Lan horiek egin zituzten hargín trebeei ere egiten die erreferentzia.*

*Giltza-Hitzak: Errenazimendua. Nafarroa. Arkitektura. Maskordun elizak. Baztan. Estereotomía. Hargintza.*

*Étude historique-artistique et documentaire des paroisses de Ziga, Gartzain et Lekaroz dans la vallée de Baztan, des monuments exceptionnels dans le panorama architectonique navarrais du XVIème siècle puisque leur fronton porte une coquille gravée dans la pierre, singularité démontrant l'assimilation des formes de la Renaissance dans sa phase maniériste. Cela fait également référence aux tailleurs de pierre que les ont conçues, experts dans le travail de la pierre.*

*Mots Clé : Renaissance. Navarre. Architecture. Églises à coquille. Baztan. Stéréotomie. Taille de pierre.*

---

\* Este trabajo ha contado con una ayuda a la investigación de Eusko Ikaskuntza, 2007.

## INTRODUCCIÓN

El tema que nos ocupa en el presente estudio es el de tres templos navarros que se proyectaron a lo largo del siglo XVI en el Valle de Baztan, las parroquiales de Ziga, Gartzain y Lekaroz<sup>1</sup>, si bien no son los únicos que se acometieron en el Quinientos en la zona siguiendo la estética renacentista, pues también son deudores de este lenguaje arquitectónico las iglesias de Arráyoz en su cabecera, Berroeta, Maya en la zona de la nave y Oronoz en el espacio del crucero.

Sin embargo, las parroquias de Ziga, Gartzain y Lekaroz<sup>2</sup> presentan una característica que no poseen el resto de las iglesias del Baztan, singularidad que a su vez las hace partícipes de la asimilación de las formas renacentistas en su fase manierista, y que es el empleo de una concha gallonada para cubrir el espacio de la cabecera. Esta peculiaridad tan sólo la poseen otras pocas iglesias navarras, como es el caso de las parroquiales de Erasun, Beinza-Labayen, Navarte, Oyeregui y Lerín, tal y como puso de manifiesto en su día el *Catálogo Monumental de Navarra*, ya que habitualmente los ábsides de las iglesias erigidas a lo largo del siglo XVI se cubrieron con bóvedas de crucería estrellada, que es el tipo de abovedamiento por excelencia empleado en esta centuria en Navarra, al igual que ocurrió en el resto del territorio de la Monarquía Hispánica.

## 1. MARCO HISTÓRICO, SOCIOECONÓMICO, DIOCESANO Y ARTÍSTICO

El marco histórico del viejo Reino de Navarra a finales del siglo XV<sup>3</sup> era el de una guerra civil que enfrentó a beaumonteses y agramonteses por la disputa dinástica<sup>4</sup>, problema sucesorio que estuvo presente hasta la conquista de este territorio en 1512 por parte de las tropas del rey de Aragón, Fernando el Católico<sup>5</sup>. La Navarra peninsular fue incorporada a la Corona de Castilla en 1515, guar-

---

1. El interés por el tema surgió a raíz de la preparación de una conferencia sobre las iglesias baztanesas del Renacimiento pronunciada en la Casa de Cultura Palacio de Arizkunenea de Elizondo en septiembre de 2006, dentro del curso organizado por la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro de la Universidad de Navarra, "Acercar el Patrimonio. El Valle de Baztan: hombres, arquitectura y paisaje", que formaba parte de la VI Edición Cursos de Verano 2006. *Universidades navarras por la sociedad del conocimiento*.

2. Agradecemos a los párrocos de estas iglesias, Francisco Javier Izco Barbería y José Pedro Mendióroz Fagoaga, las facilidades que nos mostraron para acceder a los templos y obtener las correspondientes fotografías con las que ilustramos el presente trabajo.

3. Para aspectos globales de la sociedad navarra moderna véase ZABALZA SEGUÍN, A.; MARTÍNEZ ARCE, M.D.; ERRO GASCA, C.; CASPISTEGUI GORASURRETA, F.J.; USUNÁRIZ GARAYOA, J.M. *Navarra 1500-1850 (Trayectoria de una sociedad olvidada)*. Pamplona: Ediciones y Libros, 1994.

4. LACARRA DE MIGUEL, J.M. *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 2000; pp. 225-239.

5. De entre la numerosa bibliografía existente al respecto, destacamos los siguientes estudios: BOISSONNADE, P. *La conquista de Navarra*. Pamplona: Mintzoa, 1981. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Fernando el Católico y Navarra: El proceso de incorporación del reino a la Corona de España*. Madrid: Rialp, 1985. VÁZQUEZ DE PRADA, V. "Conquista e incorporación de Navarra a Castilla". En: *Cuestiones de Historia Moderna y Contemporánea de Navarra*. Pamplona: Eunsa, 1986; pp. 11-24. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J.; FLORISTÁN IMÍZCOZ, A.; VIRTO IBÁÑEZ, J.J. *Historia de Navarra, III. Desde*

dando los fueros y costumbres del viejo Reino, si bien la guerra no concluyó definitivamente hasta 1521<sup>6</sup>. Al año siguiente, en enero de 1516, se produjo la muerte de Fernando el Católico, sucediéndole en el trono de la Monarquía Hispánica el futuro emperador Carlos V, con cuyo reinado y el de su hijo y sucesor, Felipe II, se consolidó la incorporación de Navarra a la Monarquía Española<sup>7</sup>, si bien se siguieron respetando los fueros y leyes forales<sup>8</sup>.

El establecimiento de la paz en el territorio navarro tras un siglo de luchas trajo consigo un aumento demográfico en toda su geografía<sup>9</sup>, también en Baztan<sup>10</sup>, y en consecuencia la mejora económica de una sociedad eminentemente rural.

En el siglo XVI Baztán aparecía organizado en comunidad bajo la forma política de Valle y Universidad y con un funcionamiento agropecuario apoyado en gran medida en una basta extensión de superficie bajo el régimen de propiedad comunal. Socialmente se distinguían las categorías de los palacianos, los vecinos y los habitantes, si bien a los baztanenses se les había reconocido la hidalguía colectiva en el siglo XV. El Valle se gobernaba por una Junta General, formada por todos los vecinos, que se reunía con carácter extraordinario convocada por el alcalde y con carácter ordinario cuatro veces al año<sup>11</sup>.

Desde el punto de vista de la demarcación eclesiástica, la mayor parte de Navarra pertenecía a la diócesis de Pamplona, y la mitra turiasonense abarcaba la práctica totalidad de la Ribera tudelana. Por su parte, el Valle de Baztan

---

1512 hasta nuestros días. Pamplona: Herder, 1989. FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. *La monarquía española y el gobierno del Reino de Navarra, 1512-1808: comentario de textos históricos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1991. BURGO, J. del. *Historia general de Navarra: desde los orígenes hasta nuestros días, II*. Madrid: Rialp, 1992. FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. *Historia de Navarra, III. Pervivencia y Renacimiento (1521-1808)*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1994. LANDA EL BUSTO, L. *Historia de Navarra: una identidad forjada a través de los siglos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1999.

6. JIMENO JURÍO, J.J. "La guerra de 1512-1522 y su repercusión sobre los territorios de la corona de Navarra". En: *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, nº 11. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, 1989; pp. 11-32.

7. IDOATE, F. *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1981.

8. FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. "Incorporación a Castilla y desarrollo institucional". En: *Cuestiones de Historia Moderna y Contemporánea de Navarra*. Pamplona: Eunsa, 1986; pp. 25-40. IBÍDEM. "La unión a la Monarquía Española y a Francia". En: *Historia de Navarra, 2. Edades Moderna y Contemporánea*. Pamplona: Diario de Navarra; 1993, pp. 321-329. IBÍDEM. *Historia de Navarra, III...*; pp. 9-43. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J.; FLORISTÁN IMÍZCOZ, A.; VIRTÓ IBÁÑEZ, J.J. *Historia de Navarra, III...*; pp. 9-30..

9. FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. "Población de Navarra en el siglo XVI". *Príncipe de Viana (PV)*, t. XLIII, nº. 165. Pamplona: 1982; pp. 221-231. Otros estudios demográficos de la zona en los siglos XVI y XVII son los de ORTA RUBIO, E. "Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (La epidemia de 1597-1602)". *PV*, t. XLI, nº. 158-159. Pamplona: 1980; pp. 135-140. "Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (II). Siglos XVI y XVII". *PV*, t. XLII, nº. 162. Pamplona: 1981; pp. 39-51.

10. ARIZCUN CELA, A. *Economía y sociedad en un Valle pirenaico del Antiguo Régimen, Baztan, 1600-1841*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1988; pp. 65-75.

11. IBÍDEM; pp. 42-50.

dependió de la diócesis de Bayona hasta 1567, cuando Felipe II alegó el peligro calvinista difundido por el sur de Francia para ordenar al obispo de Pamplona que se hiciera cargo de la jurisdicción del arciprestazgo de Fuenterrabía, el arcedianato de Baztan y la parroquia de Valcarlos<sup>12</sup>.

En el campo de las artes, la bonanza económica permitió promover la realización de nuevos conjuntos artísticos, como las parroquias de las diferentes localidades navarras. A partir de la primera década del siglo XVI se registra una intensa actividad constructiva que sólo tiene parangón con la floración de templos erigidos en torno a 1200 en el Tardorrománico y los inicios del Gótico. De hecho, la mayor parte de las iglesias parroquiales actualmente en culto fueron levantadas, sustituyendo o modificando las primitivas, en el siglo XVI, ya que en el periodo barroco y neoclásico fundamentalmente se completaron con dependencias las ya existentes.

Sin embargo, la asimilación del nuevo lenguaje renacentista tuvo que hacer frente a lo largo del siglo XVI a la herencia tardogótica que tenía un gran peso<sup>13</sup>. Si en los edificios religiosos navarros del Quinientos el Renacimiento se concretó inicialmente en la incorporación de una decoración italianizante a estructuras que técnica, compositiva y espacialmente permanecían fieles a la tradición tardogótica, mediado el siglo se crearon ya organismos completos o composiciones aisladas en las que se apreció una paulatina asimilación del léxico renacentista. Efectivamente, si atendemos a sus plantas longitudinales, al uso de las bóvedas estrelladas y a la ausencia de órdenes u otros elementos clásicos, no fue sino un Tardogótico en prolongación del estilo imperante bajo el reinado de los Reyes Católicos. No obstante, la concepción espacial que frente a la compartimentación gótica perseguía ambientes unificados y amplios, la tendencia a la centralización del espacio en el ámbito del crucero y la cabecera poligonal, así como la adición de coros en alto a los pies, y ese aspecto monolítico de cajas cerradas con contrafuertes al exterior, aproximaron nuestra arquitectura religiosa al ideal del Renacimiento.

En el caso de las iglesias parroquiales de Ziga, Gartzain y Lekaroz, la asimilación del lenguaje renacentista tuvo su exponente máximo en la utilización de la cubrición de la concha gallonada pétrea en el espacio absidal, participando de este modo de la teoría arquitectónica del Renacimiento italiano en su fase manierista. Esta característica las diferencia y las hace sobresalir del resto de los templos no sólo del Valle de Baztan, sino también de la geografía navarra, pues son contados los edificios religiosos que adoptaron este sistema de abovedamiento, llevadas todas ellas a cabo por canteros expertos en el corte y la labra de la piedra sillar con la que estas construcciones se ejecutaron, ya que habi-

---

12. GOÑI GAZTAMBIDE, J. *Historia de los Obispos de Pamplona*, t. IV. Pamplona: Eunsa, 1985; pp. 214-222.

13. NIETO ALCAIDE, V. "El problema de la asimilación del Renacimiento en España". En: *El arte español en épocas de transición, Actas IX Congreso Español de Historia del Arte*, t. I. León: Universidad de León, 1994; pp. 105-115.

tualmente los ábsides de las iglesias erigidas a lo largo del siglo XVI se cubrieron con bóvedas de crucería estrellada.

## 2. LOS MAESTROS CANTEROS

Las iglesias parroquiales de Ziga, Gartzain y Lekaroz fueron acometidas por maestros canteros expertos en la labra de la piedra, algunos de ellos vecinos de estas localidades baztanesas como tendremos ocasión de comprobar, ya que existía una importante tradición canteril en el Valle, al contar con importantes canteras de la característica arenisca rosada y otras de mármol veteadas, como las de Almándoiz. Uno de los clanes de artífices más prolíficos es el de la familia Oiz, que se inicia a mediados del siglo XVI con Pedro de Oiz († 1580), quien trabajó en las parroquiales de Irurita<sup>14</sup>, San Juan Bautista de Arizkun<sup>15</sup>, San Bartolomé de Lekaroz y San Lorenzo de Ziga. En el oficio canteril le sucedió su hijo Martín de Oiz, quien trabajó con su padre en la edificación de la parroquial de Ziga.

No obstante, el miembro más destacado de esta familia fue Miguel de Oiz, vecino de Gartzain y sobrino del referido Pedro de Oiz, por sus obras en las fábricas de las parroquiales de Santa María de Arráyoiz (1568)<sup>16</sup>, San Juan Bautista de Arizkun, la Asunción de Goizueta<sup>17</sup>, San Esteban de Zubiri, y las de San Martín de Berroeta, San Gil de Eugui (1581) y San Martín de Gartzain que continuarán tras su muerte sus hijos Juanot de Oiz y Juanes de Oiz.

Yerno de Pedro de Oiz fue Martín de Urrutia (†1596) a quien se debe la cabecera, capillas y sacristía de la iglesia de Arizkun (1584)<sup>18</sup>, y la ejecución de las bóvedas de la parroquial de Irurita que contrató en 1584<sup>19</sup>. El 10 de diciembre de este mismo año otorgó un poder a favor de Miguel de Espinal, clérigo, para que cobrase en su nombre 125 ducados y 7 reales que le debían de las obras que había acometido en la iglesia de San Cristóbal de Mezquiriz<sup>20</sup>. Años más tarde, en diciembre de 1593, tomó la obra de cantería de la parroquial de Pitillas para hacerla en un plazo de cuatro años y medio, en concreto, la portada, el coro y el campanario a estima, si bien el 4 de abril de 1594 la cedió a su hijo Juan de

---

14. En 1571 contrató la conclusión de la parroquia de San Salvador de Irurita, que ya tenía levantadas dos capillas. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMÉÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Catálogo Monumental de Navarra, V\*. Merindad de Pamplona*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1994; p. 377.

15. En 1568 Pedro de Oiz reclamó a Miguel de Oiz la mitad del pago por la obra realizada en la iglesia de acuerdo a un convenio verbal establecido entre ambos canteros. IBÍDEM; p. 296.

16. IBÍDEM; p. 316.

17. IBÍDEM; p. 748.

18. Archivo Diocesano de Pamplona (ADP). Procesos. Garro. C/ 180- Nº 9.

19. Archivo General de Navarra (AGN). Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1584, doc. 278.

20. Ibídem. Prot. Not. Elizondo. Martín de Olza. 1584, doc. 53.

Urrutia<sup>21</sup>, fruto del matrimonio con su esposa María de Aríztegui, quien también tomó en nombre de su padre las obras de la parroquia de Arizkun (1595)<sup>22</sup>.

Juan de Urrutia, además de acometer junto a su progenitor las sacristías de las parroquiales de Abaurrea Alta y Abaurrea Baja<sup>23</sup>, realizó el coro de Abaurrea Alta (1594) y trabajó en la fábrica de la parroquia de San Lorenzo de Ziga bajo la supervisión del rector don Miguel de Jáuregui, hombre culto procedente de la Corte que, por sus conocimientos en materia arquitectónica, bien pudo influir en la transición de este artífice hacia el arte escurialense. Fue uno de los primeros canteros baztaneses en ampliar su radio de acción fuera del Valle. En torno a 1598, cuando trabajaba junto a otros canteros baztaneses en obras de la iglesia de Pitillas, se fue por deudas a hacer la carrera de Indias, por lo que los encargados de terminarla fueron Miguel de Celaya y Juan de Elizalde<sup>24</sup>. A su regreso, debió de hacer obras de su oficio en localidades próximas a Pamplona, como Beriáin, Ilundáin, Noáin y Mutilva Baja<sup>25</sup>.

Finalmente, encontramos trabajando en las iglesias objeto de estudio a Juan de Garaicoechea y Oiz, vecino de Elizondo, y que obra a caballo entre los siglos XVI y XVII, presentándose como uno de los canteros más vanguardistas de Navarra, tras sus intervenciones en las iglesias de San Gil de Eugui<sup>26</sup>, San Martín de Berroeta, en la cabecera, paredes y capillas de la iglesia de la Santa Cruz de Elvetea (1588)<sup>27</sup>, y la iglesia de San Estanislao de Erasun y San Martín de Gartzain. Fue el encargado en 1591 de la continuación de las obras del crucero y cabecera de la parroquia de la Asunción de Lerín<sup>28</sup>, uno de los exponentes más genuinos de la arquitectura manierista en Navarra, en cuya capilla mayor voltea una concha avenerada, mientras que las capillas laterales adosadas a la misma se cubren por cúpulas casetonadas con puntas de diamante sobre trompas gallo-nadas. Garaicoechea acudió en dos ocasiones a Ziga, en 1593 y 1597<sup>29</sup>, con motivo de estimar las obras que se estaban acometiendo en la parroquia de San Lorenzo, cuyas cubiertas en la zona de la cabecera y crucero son similares al

---

21. *Ibidem*. Prot. Not. Elizondo. Miguel de Narbarte. 1594, doc. 297.

22. *Ibidem*. Prot. Not. Elizondo. Martín de Elizondo. 1595, doc. 168.

23. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M. *Catálogo Monumental de Navarra, IV\*. Merindad de Sangüesa*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1989; pp. 1 y 7.

24. ADP. Procesos. Garro. C/ 223-Nº 12. SALES TIRAPU, J.L.; URSÚA IRIGOYEN, I. *Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona, 3. Sección Procesos, 1598-1611*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1989; p. 324, nº 1329.

25. FERNÁNDEZ GRACIA, R. (coord); ECHEVERRÍA GOÑI, P.L.; GARCÍA GAINZA, M.C. *El arte del Renacimiento en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2005; p. 139.

26. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M. *Op. cit.*; p. 356.

27. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 355.

28. TARIFA CASTILLA, M.J. "La iglesia parroquia de Lerín: ejemplo excepcional de arquitectura manierista en Navarra". *PV*, nº. 246. Pamplona, 2009; pp. 11-12, 34-36 (doc. 2).

29. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 157. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42.

diseño que el propio Garaicoechea presentó junto a Juan de Aguirre en 1596 para la cubrición de la cabecera de la parroquial de Ablitas, una venera gallonada sobre la capilla mayor y una bóveda de terceletes en torno a cuya clave central se superponen tres círculos concéntricos, si bien dicho proyecto no se llevó finalmente a la práctica<sup>30</sup>.

### 3. ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS

Las iglesias baztanesas de Ziga, Gartzain y Lekaroz siguen un patrón arquitectónico similar, con pequeñas diferencias, por lo que abordaremos conjuntamente su planta, alzados, cubrición y estructuras exteriores, para más adelante explicar el proceso constructivo y el análisis arquitectónico de cada una de ellas.

#### 3.1. Planta

La planta de las iglesias parroquiales de Ziga, Gartzain y Lekaroz presentan la tipología de cruz latina, con el crucero poco marcado, modelo de herencia medieval que se siguió utilizando en un alto porcentaje a lo largo del siglo XVI, arraigo que debemos buscarlo en el tradicionalismo del estamento religioso y del pueblo, que veían en esta solución planimétrica la mejor simbología de Cristo crucificado<sup>31</sup>. Pietro Cataneo sostenía que la iglesia principal de la ciudad debía ser cruciforme, porque la cruz es el símbolo de la redención<sup>32</sup>. Asimismo, San Carlos Borromeo en plena Reforma católica toleraba difícilmente las iglesias circulares, a las que consideraba paganas, abogando por el uso de la planta basilical y cruciforme<sup>33</sup>, en razón de ser la forma legada por la tradición de la Iglesia occidental<sup>34</sup>.

Además de por razones simbólicas, el modelo de plan cruciforme tuvo gran difusión en los edificios religiosos del siglo XVI por motivos litúrgicos y funcionales, ya que con el desarrollo de la nave se consiguió crear un espacio direccional y de ritmo continuo con tendencia longitudinal, en el que el espectador avanza hacia el altar mayor a partir de la entrada situada a los pies. Esta disposición

---

30. TARIFA CASTILLA, M.J. *La arquitectura religiosa del siglo XVI en la Merindad de Tudela*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2005; pp. 405-406 y 413.

31. En este sentido se expresaba en 1577 Francisco del Castillo con motivo de la edificación de la catedral de Granada: ... *que va guardando la orden y decoro que maestros antiguos an tenido y se tiene, en hazer templos catedrales, que es hazellos en cruzero porque representan a Jesu Cristo crucificado y ansí va la dicha planta en forma de cruz y en proporción y medida del cuerpo de un ombre*. ROSENTHAL, E.E. *La Catedral de Granada. Un estudio sobre el Renacimiento español*, Granada, Universidad de Granada, 1990, p. 232, doc. 156.

32. CATANEO, P. *L' Architecttura. Libri otto*, (Venecia, 1567). Bolonia: Forni, 1982; pp. 74-76.

33. BLUNT, A. *La teoría de las artes en Italia. 1450 a 1600*. Madrid: Cátedra, 1980; pp. 134-135. WITTKOWER, R. *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*. Madrid: Cátedra, 1998; p. 115.

34. BORROMEIO, C. *Instruktionen Fabricae et Supellectilis Ecclesiasticae*. México: Universidad Nacional Autónoma, 1985, libro I, cap. II; pp. 6-7.



constructiva resaltó la importancia del ámbito presbiterial, cuya preeminencia en el conjunto del templo fue revalorizada tras el Concilio de Trento, en cuya sesión decimotercera celebrada en 1551 se ratificó el culto y la veneración del Santísimo Sacramento frente a la polémica surgida en el seno protestante respecto a la custodia de las especies eucarísticas<sup>35</sup>. Por otro lado, los templos de planta centralizada, preferidos por el Renacimiento italiano, planteaban serios problemas litúrgicos ante la dificultad de colocar el altar en el centro de la iglesia, circunstancia que asimismo potenció el uso de la planta longitudinal de cruz latina para las parroquias e iglesias dedicadas al culto ordinario y a la administración de los sacramentos. De hecho, este modelo de cruz latina siguió plasmándose durante el Barroco con gran asiduidad, hasta el punto de ser el diseño más empleado en los edificios religiosos navarros, tanto conventuales como parroquiales, durante los siglos XVII y XVIII<sup>36</sup>.

### 3.2. Alzados

En el tratamiento de los alzados interiores de las iglesias de Ziga, Gartzain y Lekaroz prestamos especial atención al análisis de los elementos configuradores del mismo, como son los muros, ménsulas, entablamentos, vanos de iluminación, arcos y coros. Como consecuencia del proceso de transformación que experimentó la arquitectura a fines del siglo XV, la estructura articulada característica del Gótico dejó paso a la continuidad y unidad estructural propia del Renacimiento, lo que trajo consigo la desaparición, entre otros elementos formales, de los arbotantes al exterior. El elemento de apoyo más importante es el propio muro, que tiene carácter sustentante, formando parte activa de la fábrica, sobre el que descansa directamente la cubierta, a diferencia de la arquitectura gótica en el que actuaba como mero instrumento de cierre. Otra característica que diferencia ambos estilos constructivos es el predominio en los edificios del Quinientos del muro sobre el vano, ya que las bóvedas, con su estructura continua de rampante redondo, exigían paramentos fuertes y activos que contrarrestaran los empujes continuos de los cascos, lo cual iba en detrimento del tamaño de las ventanas que se reducen considerablemente. De hecho, las parroquiales de Ziga, Gartzain y Lekaroz presentan los paramentos lisos, quedando únicamente el muro interrumpido por los vanos de iluminación y los arcos de acceso.

En el muro, como elemento de soporte, apean directamente los enjarjes de los arcos y nervios de las bóvedas de crucería que se dirigen hacia él, lo que llevó consigo el empleo de las ménsulas que tienen un sentido decorativo, como

---

35. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. "Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento". *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, t. III. Madrid: U.A.M., 1991; pp. 43 y 49.

36. FERNÁNDEZ GRACIA, R.; ECHEVERRÍA GOÑI, P.L. "El convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona", *PV*, t. XLII, n.º. 164. Pamplona, 1981; p. 805. AZANZA LÓPEZ, J.J. *Arquitectura religiosa del Barroco en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1998; pp. 193 y 199.





Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Interior.

podemos apreciar en la parroquial de San Martín de Gartzain, cuya nave, acometida en la segunda mitad del siglo XVII, se cubre por medio de dos tramos de bóvedas de arista separadas por arcos fajones que apean en ménsulas adosadas a la parte superior de los muros.

En el caso de Ziga y Lekaroz, por la parte superior de los muros se desliza una cornisa moldurada de tipo clásico originando un entablamento corrido por todo el perímetro del templo. Dicha moldura une todos los elementos o tramos que configuran el edificio, introduciendo un valor perspectivo en su desarrollo hacia el presbiterio, a la vez que corta la tendencia del alzado a la verticalidad, imponiendo la horizontalidad en el conjunto arquitectónico de acuerdo con las nuevas tendencias que se pusieron de moda en el siglo XVI. Mediante este elemento queda perfectamente diferenciado el muro de las soluciones de cubierta, y se acentúa además la sensación interior de caja cerrada, en la que se tratan de plasmar proporciones armónicas y regulares. El uso de este tipo de molduración con una finalidad decorativa fue propagado desde fechas muy tempranas por tratadistas como Diego de Sagredo, para quien *lo mas galano et vistoso del edificio son las molduras que le ponen*<sup>37</sup>. Este mismo criterio tiene el anónimo albertiano en su tratado de hacia 1550, cuando escribe:

---

37. SAGREDO, D. de. *Medidas del Romano*. Toledo: Remón de Petras, 1526; p. B.

En los hedificios son las molduras principales ornamentos, los cuales determinan a la vista sus ciertos paraderos con medida combiniente a la hermosura, y por eso los antiguos las consideraron todas y escoxieron las mejores y hordenaron como mejor pareciessen<sup>38</sup>.

La parte superior del muro se culmina con los vanos de iluminación, colocados bajo los arranques de las bóvedas y sobre el entablamento en el caso de que el templo cuente con él, como ocurre en Ziga y Lekaroz, vanos que se abren tanto en las paredes laterales de la iglesia que cierran los diferentes tramos de la nave, como a los pies de la misma sobre el coro. Las ventanas son de dimensiones menores que las de los edificios medievales anteriores, debido fundamentalmente al papel activo de sustentación que ejerció el muro predominante, y son vanos alargados de una gran sencillez, rectangulares en Ziga y de medio punto en Gartzain y Lekaroz, sin ningún tipo de ornamentación ni enmarque arquitectónico.

En el caso de la cubierta, su ritmo viene marcado por los arcos fajones en las parroquiales de Gartzain y Lekaroz, miembros activos en el conjunto de los elementos arquitectónicos, más gruesos que los nervios de las crucerías, ya que actúan como soporte a la vez que trasladan los empujes de las bóvedas a los muros.

Finalmente hablaremos del coro, por cuanto es otro de los elementos arquitectónicos que complementó y compartimentó el alzado interior de los edificios religiosos en los que se edificó. El coro, lugar destinado a los clérigos, adquirió gran relevancia en la celebración reglamentada de la Eucaristía. El esfuerzo de unificación del espacio interior tan buscado en los templos parroquiales del Renacimiento impuso en el Quinientos navarro el gusto por la disposición de los coros en alto a los pies del edificio, ocupando el último o los dos últimos tramos de la nave principal, como ocurre en Lekaroz, lo que por otro lado permitía aumentar el suelo destinado a los enterramientos dentro de la iglesia, a la vez que no dificultaba la libre circulación de los fieles. Por lo que se refiere a la estructura del coro, presenta un esquema de arco rebajado que apea en los muros de la nave, rematado por balaustrada de madera, cubriéndose el espacio del sotocoro por una bóveda rebajada, normalmente similar a las que voltean en el resto del edificio.

### **3.3. La recepción de la teoría arquitectónica del Renacimiento: la cubierta avenerada**

A nivel técnico-constructivo, uno de los cambios más importantes que se produjeron en el Renacimiento con respecto al Gótico fue el sistema de cubiertas empleado. Fernando Marías se pronunció sobre esta cuestión:

Desde el punto de vista de las estructuras constructivas, la renovación principal consistió en la sustitución de la bóveda de crucería gótica por otras formas de abovedamiento de abolengo clásico: cúpulas y medias naranjas, bóvedas de cañón con o

---

38. *De Arquitectura. Tratado del siglo XVI* (estudio preliminar de C. Gutiérrez-Cortines Corral). Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos, 1995; p. 258.

sin lunetos, baídas, esquifadas, por arista, agallonadas, todas ellas basadas en el empleo generatriz del arco de medio punto<sup>39</sup>.

Fueron los diseños casetonados siloescos los que tuvieron una mayor repercusión en la arquitectura renacentista española más avanzada, tal y como se aprecia principalmente en Andalucía, donde se encuentran sus más directos seguidores, aunque este tipo de abovedamiento llegó también a lugares tan alejados como el País Vasco, consecuencia de la mano de obra mayoritariamente vasca que empleó Siloe en su fábricas granadinas<sup>40</sup>.

El eco más directo de este nuevo tipo de cubrición se encuentra en la obra de Andrés de Vandelvira, y por ello el *Libro de traças de cortes de piedras*, obra de su hijo Alonso, contiene el más extenso e imaginable repertorio de bóvedas de crucería de diseño casetonado<sup>41</sup>. La realización de este tipo de cubiertas



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Interior.

39. MARÍAS, F. "Piedra y ladrillo en la arquitectura española del siglo XVI". En: *Les chantiers de la Renaissance: actes des colloques tenus à Tours*. París: Picard, 1991; p. 71.

40. Uno de los exponentes más espectaculares vascos en este tipo de cubrición lo constituye la parroquial guipuzcoana de San Sebastián de Soreasu en Azpeitia. ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, M.A. *El Renacimiento en Guipúzcoa, I, Arquitectura*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1988; pp. 151-155. GÓMEZ MARTÍNEZ, J. *El gótico español de la Edad Moderna: bóvedas de crucería*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1998; pp. 118-119.

41. Véase al respecto BARBÉ-COQUELIN DE LISLE, G. *El tratado de arquitectura de Alonso de Vandelvira*. Albacete: Caja de Ahorros Provincial, 1977. LÓPEZ GUZMÁN, R. "El lenguaje arquitectónico en el Renacimiento andaluz". En: *La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía: Andrés de Vandelvira y su época* (cat. exp.). Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1992; p. 140. GALERA ANDREU, P. *Andrés de Vandelvira*. Madrid: Akal, 2000; pp. 37-56. CRUZ ISIDORO, F. *Alonso de Vandelvira (1544-ca. 1626/7): tratadista y arquitecto andaluz*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001; pp. 48-49.

renacentistas exigía un elevado conocimiento en estereotomía, es decir, la técnica necesaria en el corte de las piedras que permitan su aplicación en la construcción, como recoge el *Libro de traças*, en una de cuyas hojas explica Alonso de Vandelvira el modo de acometer la cubrición de venera gallonada, que es la empleada en la cabecera de nuestros tres templos baztaneses.

Pero durante el siglo XVI y en zonas con una larga tradición en el uso de crucería nervada, el diseño casetonado fue entendido como una solución propia del nuevo modo romano, por lo que despertó desconfianza y fue rechazado. Las soluciones más vanguardistas de la arquitectura hispana del Renacimiento se ensayaron en catedrales y palacios de Andalucía por Diego de Siloe, Andrés de Vandelvira y sus discípulos<sup>42</sup>, y algunos de los más cualificados canteros vascos que intervinieron en esas fábricas a las órdenes de los citados maestros mayores trasladaron a estas tierras del norte las soluciones manieristas, cubiertas vaídas con artesonados y sistemas de proporción manieristas<sup>43</sup>.

En tierras navarras aquel tipo de abovedamiento de raigambre italiana tan sólo caló en la mitad septentrional, seguramente porque en estas localidades era mayoritaria la mano de obra guipuzcoana. Un ejemplo significativo al respecto es el del cantero Juan de Villarreal, quien procedente de Guipúzcoa, su tierra natal, fue uno de los responsables a partir de la segunda mitad del Quinientos de la introducción en el territorio foral del nuevo lenguaje renacentista, que también se vislumbró en el sistema de cubiertas. Como veedor de obras eclesiásticas del obispado pamplonés, Villarreal plasmó en las obras que proyectó la teoría arquitectónica del Renacimiento italiano, diseñando para la capilla mayor de la parroquia de San Miguel de Larraga una exedra casetonada sobre trompas<sup>44</sup>. Otro ejemplo excepcional de arquitectura manierista en Navarra es la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Lerín, cuya venera gallonada de la capilla mayor, antecedida por un tramo de medio cañón casetonado, queda flanqueada por capillas colaterales a menor altura que se cubren con cúpulas casetonadas con puntas de diamante sobre pechinas gallonadas, bóvedas proyectadas por Juan Luis de Musante<sup>45</sup> y Amador de Segura<sup>46</sup>, cubiertas que entran en paralelismo con otras fábricas homónimas ejecutadas en distintos puntos del territorio peninsular por arquitectos como

---

42. MARÍAS, F. *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid: Taurus, 1989; pp. 387-395 y 410-417.

43. MARÍAS, F. "El Renacimiento «a la castellana» en el País Vasco: Concesiones locales y resistencia a «lo antiguo»". *Ondare*, n<sup>o</sup> 17. *Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales. Revisión del arte del Renacimiento*. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, 1998; p. 28.

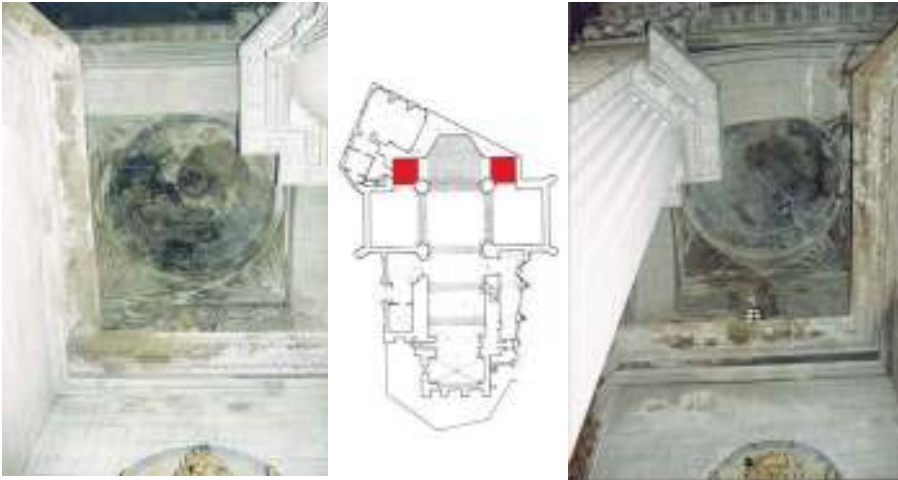
44. TARIFA CASTILLA, M.J. "Juan de Villarreal: tradición e innovación en la arquitectura navarra del siglo XVI", *PV*, t. LXI, n<sup>o</sup> 221, Pamplona, 2000; p. 646.

45. TARIFA CASTILLA, M.J. "El maestro italiano Juan Luis de Musante y su proyección en la arquitectura navarra del siglo XVI". En: *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, n<sup>o</sup> 3. *Presencia e influencias exteriores en el arte navarro*. Pamplona: Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, 2008; pp. 607-622.

46. TARIFA CASTILLA, M.J. "La iglesia parroquial de Lerín..."; pp. 11-12, 23 y 34 (doc. 2).



Firma autógrafa de Juan de Villarreal.



Lerín. Parroquia de la Asunción. Capillas laterales de la cabecera, y su disposición en la planta.

Diego de Siloe, Alonso de Covarrubias, Andrés de Vandelvira y Jerónimo Quijano.

Sin embargo, en la Merindad de Tudela, como en muchas otras regiones, el arraigo de la arquitectura tradicional dificultó la penetración de las nuevas soluciones arquitectónicas renacentistas, hasta el punto de que la práctica totalidad de los templos se cubrieron en el siglo XVI con bóvedas de crucería<sup>47</sup>. Así, son inexistentes en la Ribera navarra los ábsides semicirculares cubiertos con bóvedas de horno o cuarto de esfera, de aires italianizantes, a la manera de los ejemplos murcianos de Jerónimo Quijano y su círculo<sup>48</sup>, o las empresas arquitectóni-

47. TARIFA CASTILLA, M.J. *La arquitectura religiosa...*; pp. 223-232.

48. GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*. Murcia: Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1987; pp. 66-80.

cas acometidas por Diego de Siloe<sup>49</sup>. En cambio, sí que tenemos constancia documental de la construcción de cierres absidales en forma de venera, –como promulgaba Rodrigo Gil de Hontañón en su manuscrito<sup>50</sup> y aplicó en la iglesia del monasterio de las Bernardas de Salamanca<sup>51</sup>–, aunque físicamente no han llegado hasta nosotros. Este es el caso de la basílica de Nuestra Señora del Yugo de Arguedas, edificada a comienzos de la década de los 90 del siglo XVI por Juan Miguel de Bara, quien cubrió el templo con *una concha en el altar mayor*<sup>52</sup>, y de la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza del convento de San Francisco de Tudela (1564) volteada por una venera precedida de un arco casetonado<sup>53</sup>.

Igualmente, Juan de Aguirre y Juanes de Garaicoechea diseñaron en 1596 para la cubrición de la cabecera de la parroquial de Santa María Magdalena de Ablitas una venera gallonada, si bien dicho proyecto no se llevó finalmente a la práctica<sup>54</sup>. Los canteros dibujaron en la planta el tipo de bóveda que voltearía el crucero y cabecera poligonal. En el caso del crucero, tanto el espacio central como los brazos del mismo presentan una bóveda de terceletes formada por nervios mixtilíneos en torno a cuya clave central se superponen tres círculos concéntricos, mientras que la cabecera se cubre por una venera clásica, adaptándose perfectamente al espacio ochavado que la conforma. Estos mismos diseños de bóveda, tanto la cubrición estrellada como la venera, voltean respectivamente el espacio del crucero y la cabecera de la iglesia de San Lorenzo de Ziga. Estas cubiertas fueron visitadas en 1593 y 1597 por Juanes de Garaicoechea<sup>55</sup>, el mismo artífice que desde mediados de 1591 trabajaba en la ampliación de la parroquia de la Asunción de Lerín<sup>56</sup>, consistente en la realiza-

---

49. Esta solución también tuvo una amplia difusión en Sevilla, en la Capilla Real de la catedral, y en Toledo, en iglesias como Talavera de la Reina y La Puebla de Montalbán. MORALES, A. J. "La arquitectura de la catedral de Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII". En: *La Catedral de Sevilla*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1991; pp. 194-197. MARÍAS, F., *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, I. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983; p. 149.

50. En el tratado que en 1681 publica Simón García se recogen dos plantas que presentan la cabecera del templo cubierto con veneras. GARCÍA, S. *Compendio de Arquitectura y Simetría de los templos conforme a la medida del cuerpo humano con algunas demostraciones de geometría. Año de 1681*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos, 1991, I; fols. 6 y 7v.

51. HOAG, J.D. *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI*. Madrid: Xarait, 1985; pp. 160-161. CASASECA CASASECA, A. *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1988; pp. 176, 178-179.

52. TARIFA CASTILLA, M.J. *La arquitectura religiosa...*; p. 497.

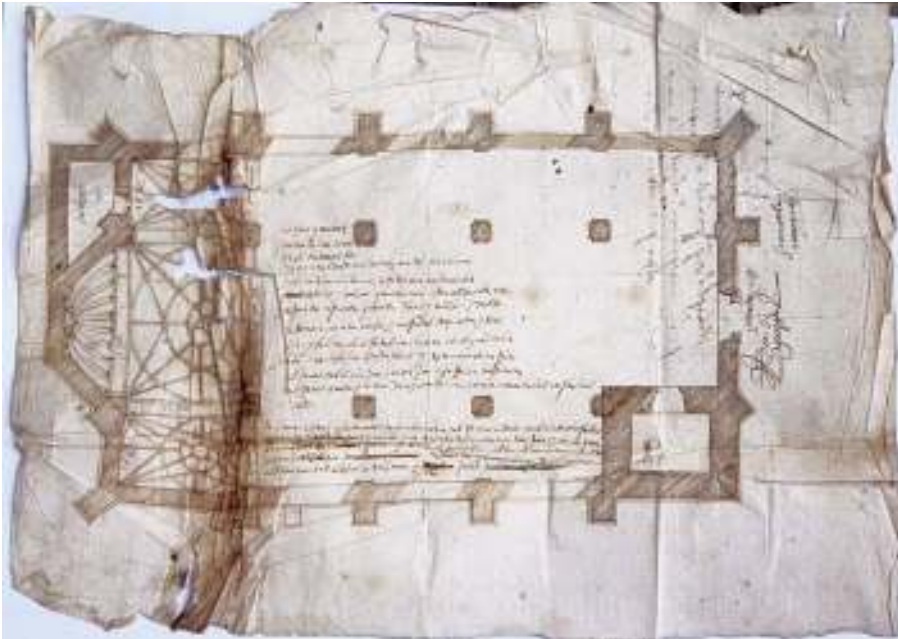
53. Juan Olaso y Paganduro y Pedro de Azpeitia, artífices tudelanos, se obligaron en septiembre de 1564 a reformar la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, cerrando la bóveda de ladrillo a modo de media naranja, y en ella se ha de hazer una concha que corresponda al arco de la delantera, y el arco a de ser artesonado, y lo de fuera de la delantera de la claustro aya de ser con sus pilastros cuadrados, y con las molduras combinientes. TARIFA CASTILLA, M.J. "Intervenciones arquitectónicas renacentistas acometidas en los conventos medievales de Tudela". *PV*, n.º. 242. Pamplona, 2007; p. 818.

54. TARIFA CASTILLA, M.J. *La arquitectura religiosa...*; pp. 405-406 y 413.

55. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 157. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42.

56. TARIFA CASTILLA, M.J. "La iglesia parroquial de Lerín: ..."; pp. 11-12.





Traza original del proyecto de ampliación de la parroquia de Santa María Magdalena de Ablitas, por Juan de Aguirre y Juanes de Garaicoechea, 1596 (AGN).



Lerín. Parroquia de la Asunción. Interior.



ción de un crucero y cabecera cubierta por concha gallonada, y que hacia 1594 acometía la fábrica de la parroquial de Gartzain, que presenta el mismo tipo de cubrición en el ámbito presbiterial y crucero que Ziga, artista que asimismo supervisó en 1596 la iglesia parroquial de Ablitas, por lo que es probable que este maestro las tomase como modelo a la hora de diseñar dicha traza. Además, suponemos que Garaicoechea y Aguirre fueron llamados para supervisar la fábrica de Ablitas porque desde hacía unos años ambos habían trabajado en ampliaciones de templos acometidas por la zona de la cabecera, similares a las que se estaba llevando a cabo en la villa ribera<sup>57</sup>.

Pero a pesar de que esta solución participa de la teoría arquitectónica del Renacimiento italiano, no fue adoptada de forma unánime en Navarra, y los testeros poligonales estrellados se mantuvieron a lo largo de todo el siglo XVI. De hecho, los edificios religiosos navarros construidos en el Quinientos mantuvieron el tipo de bóveda de crucería, sencilla y estrellada, de herencia medieval. La bóveda de crucería, que había constituido la cubierta gótica por excelencia, tuvo un auge con la llegada del XVI pese a los cambios estructurales experimentados en los renacientes proyectos arquitectónicos, ofreciendo multitud de nuevas posibilidades compositivas gracias a la introducción de los nervios curvos. Sin embargo, las diferencias existentes entre las bóvedas de crucería medievales y las empleadas en el siglo XVI no se resumen únicamente en el derroche imaginativo de los artistas que las diseñaron, sino que hay otra peculiaridad de gran importancia. En las bóvedas de crucería góticas los nervios tenían una función estructural, mientras que en el Quinientos las nervaduras quedaron perfectamente definidas como elementos de una expresión plástica superponiéndose a la plementería, lo que se consiguió con el paso del rampante llano<sup>58</sup> al rampante redondo<sup>59</sup>. De esta forma es la plementería la que cobra paulatinamente un papel fundamental en la sustentación de la bóveda, relegando la nervadura a simple tracería decorativa que a partir del Quinientos es necesario sujetar al casco. Por ello, el rampante redondo permitió introducir decoraciones en la parte central de la bóveda, como círculos, hexágonos, etc.<sup>60</sup>, tal y como explica Alonso

---

57. Por ejemplo, Juan de Aguirre se ocupaba desde 1577 en la edificación de la capilla mayor, crucero y sacristía de la parroquial de San Miguel de Larraga, de acuerdo con la traza proporcionada por Juan de Villarreal, obras que debía acometer detrás de la vieja cabecera, al igual que en el caso de Ablitas. ADP. Arch. Parroq. Larraga. Libro de Cuentas de la Primicia (1566-1692), fols. 66, 76v-77. TARIFA CASTILLA, M.J. "Juan de Villarreal..."; pp. 639 y 628.

58. La bóveda de rampante llano es la clásica bóveda gótica que se caracteriza por presentar el espinazo horizontal. Dicho espinazo es el nervio de la bóveda estrellada que une las claves de los arcos que la sustentan pasando por la clave polar. Si se hace un corte transversal a una bóveda de rampante llano apreciaremos que la sección de la bóveda es plana.

59. La bóveda de rampante redondo es un casquete que se peralta en la clave central de la bóveda, con lo que el espinazo de ésta se arquea en el plano vertical, conformando una cúspide de la bóveda cada vez más redondeada, abandonando así la disposición clásica del periodo medieval que podríamos considerar adintelada entre ojivas.

60. PALACIOS, J.C. *Trazas y cortes de cantería en el Renacimiento español*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1990; pp. 215-218.



Gartzain.  
Parroquia de San  
Martín. Bóveda del  
crucero.

de Vandelvira en su tratado y podemos apreciar en el crucero de las parroquiales de Ziga, Gartzain y Lekaroz.

Los nervios de la bóveda de crucería de los templos objeto de estudio son de piedra, material que ennoblece la edificación y que requería su ejecución por expertos canteros en la labra de los sillares, dominando la dificultosa labor estereotómica<sup>61</sup>. En el caso de Ziga y de Gartzain, el espacio central del crucero se cubre por una sencilla bóveda de terceletes de cinco claves a la que se superponen círculos concéntricos, tres en el caso de Ziga, y dos en el de Gartzain, mientras que en Lekaroz la bóveda de crucería de terceletes se ve enriquecida por una cruz de cuatro puntas de nervios cóncavos que terminan en patas de gallo, y en torno a cuya clave central se inscribe un círculo.

### 3.4. El espacio y la luz

La renovación ideológica católica a raíz de la segregación de los protestantes motivó un cambio en la significación litúrgica y, por tanto, la adaptación de la arquitectura religiosa a las nuevas funciones, concretamente en su acomoda-

---

61. Un artículo referido al corte de piedras en el periodo renacentista, en el que se aborda la ejecución de los distintos tipos de bóvedas, es el de PALACIOS GONZALO, J.C. "La estereotomía en el Renacimiento, El Escorial". En: *Fábricas y Orden Constructivo (La Construcción)*, IV Centenario del Monasterio de El Escorial. Madrid: Comunidad de Madrid, 1986; pp. 97-107.

ción al culto eucarístico<sup>62</sup>. La polémica antiprotestante en torno a la reserva de las especies eucarísticas después de la celebración de la misa y acerca de la veneración y culto debidos al Santísimo Sacramento, a la que se había consagrado buena parte de la sesión XIII del Concilio de Trento en 1551<sup>63</sup>, trajo consigo como consecuencia la revalorización del altar mayor y del tabernáculo eucarístico. San Carlos Borromeo ordenó en el primer concilio provincial de la archidiócesis de Milán, convocado en 1565 tras la conclusión del de Trento, que el tabernáculo del Santísimo Sacramento se colocase en el centro del altar mayor del templo, prescripción que recogió Borromeo en sus *Instructiones Fabricae et Supellectilis Ecclesiasticae* de 1577, en el capítulo XIII del libro primero<sup>64</sup>. Asimismo, la capilla mayor debía edificarse en alto, orientada al este, en un espacio de amplias dimensiones, perfectamente visible, aunque al mismo tiempo separada de la nave congregacional destinada a los fieles, para expresar de este modo la dignidad y el respeto que se debía al Santísimo Sacramento<sup>65</sup>. Estas disposiciones también fueron seguidas en nuestras iglesias navarras, ya que cuando en 1576 el visitador de la diócesis pamplonesa estuvo en la parroquial de Ziga, mandó hacer un sagrario según el diseño de Juan de Villarreal, veedor del obispado, *por quanto allamos que en el altar mayor no ay ningun adorno para tener el santissimo sacramento con la decencia que se requiere, y porque es justo la aya*<sup>66</sup>, obra que fue esculpida por el entallador Juan de Lassaga, siendo estimada en 73 ducados<sup>67</sup>.

Al situar el presbiterio sobre gradas se le dotaba al templo de la amplitud espacial suficiente como para poner en práctica todo el fasto y la grandeza formal del culto católico, criticado por los protestantes, y necesariamente defendido por los creyentes sujetos a la autoridad de Roma. Ante la acentuación de la importancia de la capilla mayor con respecto a las otras dependencias del templo, se impulsó la difusión de la tipología de disposición longitudinal, cuyo espacio interior es direccional, hacia el altar principal, plenamente axial, de ritmo continuo y con tendencia a la horizontalidad, consiguiéndose ese efecto por el protagonismo de la nave, así como por la importancia dada al ámbito del crucero, a lo que contribuyó lo reducido de sus brazos, como se aprecia en el caso de nuestras iglesias baztanesas objeto de estudio.

El espacio arquitectónico se define, además de por la estructura y articulación plástica de los elementos que lo componen, por los valores que comporta su sistema de iluminación. Los interiores de las iglesias renacentistas fueron iluminados de forma totalmente diferente a la de los templos góticos, donde la luz

---

62. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. *Op. cit.*; p. 43.

63. IBÍDEM; pp. 126-137.

64. BORROMEIO, C. *Op.cit.*; libro I, cap. XIII; pp. 18-20.

65. IBÍDEM, libro I, cap. X, p. 18.

66. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 21.

67. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739). Año 1578, fol. 22, año 1580, fol. 25.

era entendida como metáfora y símbolo de la divinidad<sup>68</sup>, ya que junto a la reducción del vano con respecto al muro se produjo un paulatino abandono de la vidriera coloreada y figurativa al sustituirse por cristales transparentes blancos. En su tratado *De re aedificatoria*, Alberti apostaba por un sistema de iluminación basado en la apertura de pequeñas ventanas abiertas en lo alto del templo, con el fin de evitar cualquier distracción del fiel o del celebrante<sup>69</sup>. En el caso de los templos renacentistas navarros, el sistema constructivo de estructura continua obligó asimismo a reducir la dimensión de los vanos en beneficio del muro, que como vimos ahora tiene una función sustentante. La luz parte de reducidos focos laterales que se rasgan en la parte superior de las paredes, colocados bajo los arranques de los arcos y bóvedas. Los contrastes lumínicos se originan en las zonas de los muros, dependiendo de la presencia o no de ventanas, y en las bóvedas a las que la luz prácticamente directa de los vanos altos consigue imprimir una etérea sensación de ligereza.

San Carlos Borromeo en sus *Instrucciones* recomendó que los templos tuviesen las ventanas cerradas con vidrieras de cristales transparentes, con el fin de que las ceremonias dispusiesen de una iluminación adecuada<sup>70</sup>. Tenemos constancia documental del uso de vidrieras en la iglesia parroquial de Ziga, ya que en la tasación que se hizo de las obras acometidas para julio de 1597 se estimó entre otras cosas *las bidrieras en las bentanas con sus yerros y redes de ylo de alambre*<sup>71</sup>.

### 3.5. Estructuras exteriores

Las iglesias parroquiales baztanesas de Ziga, Gartzain y Lekaroz, al igual que los edificios religiosos acometidos en el siglo XVI en el resto de Navarra, adoptaron la forma de bloques prismáticos uniformes, que les confieren una rigidez y estatismo al exterior. Como ya analizamos en el capítulo de los alzados interiores, estos templos se caracterizan por presentar un predominio del muro sobre el vano, al tener aquel un papel sustentante y no meramente de cierre como en el lenguaje gótico. Por ello, los estribos refuerzan externamente los paramentos, además de seguir cumpliendo la misma función de contrarrestar el empuje de las bóvedas. En el exterior de estas fábricas predomina la horizontalidad con-

---

68. NIETO ALCAIDE, V. *La luz, símbolo y sistema visual. El espacio y la luz en el arte gótico y del Renacimiento*. Madrid: Cátedra, 1978; pp. 44-45.

69. ALBERTI, L.B. *De re aedificatoria o los diez libros de arquitectura de Leonbatista Alberti, traducidos del latín por Francisco Lozano, alarife de la villa de Madrid a la vista del texto toscano de Cosme de Bartoli, académico florentino y con los grabados de este*, (Madrid, Alonso González, 1582). Oviedo: Gráficas Summa, 1975, libro VII, cap. XII; p. 217. De igual manera se expresó San Carlos Borromeo. BORROMEIO, C. *Op. cit.* libro I, cap. VIII; p. 14.

70. *...todas las ventanas, cualesquiera sean, protéjanse con rejas de fierro, cuando se pueda, agregada una obra de vidrio transparente y no pintada de ninguna parte, sino solamente con la imagen del santo con cuyo nombre se nombre la iglesia o capilla, a fin de que se reciba más claramente la luz para uso de aquella capilla o iglesia*. BORROMEIO, C., *Op. cit.*, libro I, cap. VIII, p. 14.

71. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42.

cretada en la longitud del edificio en relación con su altura, y en el corte de la vertical de los contrafuertes adosados a los muros. Los estribos que recorren verticalmente los diferentes tramos de la nave son prismáticos, de sección rectangular, rematando en talud. Suben hasta la altura de la cornisa en la que apoya el tejazoz y el prisma corre liso en toda su altura.

Por lo que respecta a la fachada, destaca el caso de la parroquial de Ziga, de inspiración herreriana, realizada a instancias del abad don Miguel de Jáuregui entre 1598 y 1603, como se aprecia en su esquema de triple arcada de medio punto jalonada por dos pilastras toscanas y dos columnas de orden gigante sobre podium y rematadas en frontón tras el que se localiza una balaustrada parcial con pirámides truncadas. A esta fachada se le añadieron en el siglo XVIII los pórticos laterales y la gran escalera de acceso, de acuerdo al proyecto dado por Santos Ángel de Ochandátegui, adquiriendo así su fisonomía actual. Esta estructura del procesionario es típica del área septentrional de Navarra, y consiste en un porche que corre paralelo a ambos lados de la nave desde el crucero hasta los pies, compuesto habitualmente por amplias arquerías de medio punto que descansan sobre pilares pétreos, aunque también es posible encontrar estruc-



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Exterior.

turas adinteladas. En algunas ocasiones a estos pórticos se les dota en uno de sus lados largos –con mayor frecuencia el meridional– de un segundo nivel que constituye la casa de la serora o sacristana, definido por una línea de ventanas rectas a eje con los arcos del primer cuerpo. Gran parte de las parroquias baztanasas cuentan con procesionario, como las de Arizkun, Arráyoz, Azpilkueta, Ziga, Gartzain, Lekaroz y Errazu, entre otras.

Por su parte, las torres coetáneas a la construcción de los templos de Ziga, Gartzain y Lekaroz no han llegado hasta nosotros tal y como fueron concebidas originariamente, ya que sufrieron más tarde modificaciones o fueron rehechas de nuevo, como en el caso de Ziga y Lekaroz. Tan sólo se conserva parte de la torre levantada en el siglo XVI en la parroquial de Gartzain, concretamente el cuerpo bajo del fuste cúbico, adosado al muro hastial y entre dos contrafuertes en diagonal, al que se superpone otro más pequeño, delimitado en sus extremos por pirámides con bolas, de claro influjo escurialense, y el cuerpo de campanas, en forma de octógono irregular, rematado en alero de piedra moldurado, ambos enlucidos, que corresponden a un fase constructiva más avanzada del periodo barroco.

#### **4. PARROQUIA DE SAN LORENZO DE ZIGA**

##### **4.1. Proceso constructivo**

Desde época medieval Ziga contaba con una iglesia parroquial bajo la advocación de San Lorenzo, erigida en el mismo solar que ocupa la actual, en la zona más elevada del pueblo, dotada de coro, torre y cementerio, como dio a conocer don José María Omeñaca en su artículo sobre este templo baztanés<sup>72</sup>.

El aumento de la población en la primera mitad del siglo XVI, a causa de la bonanza económica y la estabilidad política, motivó que la parroquia se quedase pequeña para albergar a la feligresía. Ello llevó consigo la construcción de un nuevo templo que debía edificarse conforme a la traza que en 1569 dio Juan de Villarreal, veedor de las obras del obispado de Pamplona, diseño por el que cobró 8 ducados, a lo que sumó otros 8 ducados por los gastos de traslado y las dietas<sup>73</sup>. Ésta no fue la única traza que proporcionó el veedor de la diócesis pamplonesa para la parroquial de Ziga, ya que en 1576 el visitador mandó hacer un sagrario según el diseño de Villarreal<sup>74</sup>, obra que fue esculpida por el entallador Juan de Lassaga, siendo estimada en 73 ducados<sup>75</sup>.

---

72. OMEÑACA SANZ, J.M. “La iglesia parroquial de Ciga en el Baztan”. *Scripta Theologica*, t. 16, 1984 / 1-2; p. 543.

73. TARIFA CASTILLA, M.J. “Juan de Villarreal...”; p. 627.

74. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 21.

75. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739). Año 1578, fol. 22, año 1580, fol. 25.



De la fábrica de la iglesia se encargaron en un primer momento el cantero Pedro de Oiz<sup>76</sup> y su hijo Martín de Oiz, quienes contrataron la obra a medias, recibiendo ya en agosto de 1571 cierta suma de dinero por el comienzo de las obras<sup>77</sup>. Sin embargo, el 16 de agosto de 1574 Martín de Oiz, ante la imposibilidad de seguir trabajando en la construcción de la iglesia de Ziga al tener que atender *otras obras y negocios suyos*, cedió a su padre la mitad de la empresa arquitectónica que él había contratado, junto con *algunas piedras labradas y una hornada de cal para la dicha obra*, y por la que había recibido hasta el momento 97 ducados y medio, quedando al frente de la misma como único responsable Pedro de Oiz. Como testigos de dicho acuerdo fueron llamados los canteros Miguel de Oiz, residente en Arráyo, y Juanes de Maritorea, vecino de Oharriz, firmando el notario en nombre de todos ellos, pues declararon que no sabían escribir<sup>78</sup>.

Pero paradójicamente, la dirección de las obras volvió a manos de Martín a causa del mal estado de salud de su padre, tal y como explica éste en el testamento que redacta en 1579<sup>79</sup>. Efectivamente, el libro de cuentas de la parroquial recoge en 1578 pagos al cantero Martín de Oiz por la realización de una ventana para dar luz al altar mayor<sup>80</sup>. En 1580 Pedro de Oiz fallece sin haber trabajado apenas en la obra, ya que en la visita del presente año se denuncia que el cantero había recibido hasta la fecha un total de 277 ducados y *no se halla que ubiese obrado nada*<sup>81</sup>. Esto no nos ha de extrañar, ya que a la vez que estaba ocupado en la fábrica de la parroquial de Ziga, este cantero tenía contratadas obras en las parroquiales de Irurita y Lekaroz.

Tras su defunción, Pedro fue sustituido en la dirección de la fábrica por Martín. Es curioso que a partir del fallecimiento de Pedro de Oiz, su hijo, hasta ahora denominado Martín de Oiz, lo vamos a encontrar en la documentación referido con el apelativo de Martín de Urrutia<sup>82</sup>. Sin embargo, hemos de hacer notar que Martín de Oiz no sabía escribir, por lo que en los diferentes acuerdos que tomaba tenían que firmar por él, mientras que el referido Martín de Urrutia autografía su nombre, lo que nos hace sospechar que a pesar de lo que dicen los documentos, nos encontramos ante dos personas diferentes. Esta hipótesis la avalamos en el dato dado por Fernández Gracia, quien revela que el cantero Mar-

---

76. Paralelamente, Pedro de Oiz trabajó en la fábrica de la parroquial de Lekaroz. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 17. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arráyo. 1574, doc. 246.

77. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 14.

78. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arrayoz. 1574, doc. 125. Ap. Di. 1.

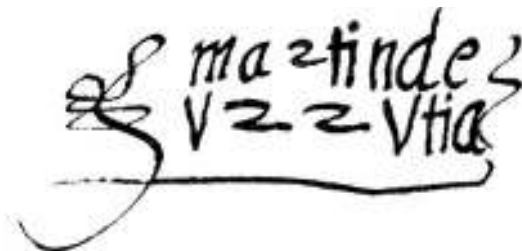
79. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arrayoz. 1579, doc. 4: ... *que la dicha obra de la dicha iglesia de Ciga sea para el dicho Martin de Oiz y el sea tenido y obligado a la hazer y acavar.*

80. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 22v.

81. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 26.

82. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), Año 1584, fol. 28. Se recogen las cuentas con los canteros Pedro de Oyz y Martin de Oyz, apuntando en uno de los casos: *Martin de Urrutia, como hijo y heredero del dicho Pedro de Oyz su padre.*





Firma autógrafa de Martín de Urrutia.

tín de Urrutia estaba casado con una hija de Pedro de Oiz<sup>83</sup>, por lo que quizás este parentesco político sea la causa de que a Urrutia se le identifique como hijo político en vez de como yerno.

Hecha esta aclaración, el 20 de marzo de 1580 Martín de Urrutia se comprometió a finalizar la obra de la iglesia de Ziga en el plazo de doce años, siguiendo la traza que con anterioridad había dado el veedor Villarreal<sup>84</sup>. Ante la demora en la conclusión de la empresa constructiva, el visitador del obispado mandó que si en el verano no continuaba la fábrica, se rescindiese el contrato<sup>85</sup>. Algo se debió hacer antes de 1584, pues en este año aparecen pagos a maestre Martín de Urrutia por valor de 4 ducados, 44 tarjas y 2 cornados, con la firma autógrafa del cantero<sup>86</sup>. Sin embargo, en 1585 la fábrica de la iglesia se encontraba más o menos en la misma situación que a principios de dicha década, como denunciaba el visitador:

Otrosy mando el dicho bisitador que al maesso cantero que aze la dicha yglesia no se le acuda con nada sin que baya continuando la dicha obra, atento que tiene recebida mucha cantidad de la dicha yglesia y no obra nada en ella<sup>87</sup>.

Quizás por ello en el libro de cuentas de la iglesia se hizo un resumen de los pagos efectuados hasta el momento con motivo de las obras, ascendiendo el gasto de las mismas a 504 ducados<sup>88</sup>. No nos ha de extrañar que Urrutia apenas avanzase en la construcción de la iglesia de Ziga, pues en 1584 firmó un contrato por el cual se comprometió a ejecutar la fábrica de la parroquial de San Juan Bautista de Arizkun, en la que curiosamente también había estado trabajando con anterioridad el cantero Pedro de Oiz<sup>89</sup>.

---

83. FERNÁNDEZ GRACIA, R. (coord); ECHEVERRÍA GOÑI, P.L.; GARCÍA GAINZA, M.C. *Op. cit.*; p. 139.

84. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1591, doc. 108.

85. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 26.

86. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 26v.

87. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 32v.

88. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 28.

89. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 296.

Si desde principio de los años 70, en que había sido contratada la obra, hasta 1591 apenas se había avanzado, en los seis años siguientes, es decir, de 1591 a 1597 la fábrica experimentó un impulso muy fuerte, gracias a la llegada del nuevo abad, don Miguel de Jáuregui, rector de Ziga y arcipreste del Baztan, oriundo de la familia propietaria del cercano Palacio de Oharriz, quien adelantó de su propio bolsillo el dinero necesario para que la iglesia se terminase sin más demora, como ciertamente ocurrió al estar concluida en 1603.

Para 1591, Martín de Urrutia había trabajado en la sacristía y dos contrafuertes, pero ante la imposibilidad de continuar al frente de la fábrica, ya que estaba muy ocupado con otras construcciones, el 18 de marzo de dicho año traspasó la ejecución de la misma a su hijo Juan de Urrutia, ambos vecinos de Ziga, tomando los materiales que había al pie de la obra y la piedra de la cantera, y haciéndola perfecta según el arte de geometría<sup>90</sup>. Este mismo 19 de marzo de 1591 Juan de Urrutia contrató las obras de la parroquial de Ziga, pero siguiendo una nueva traza que estaba en su poder, y no la dada anteriormente por el vendedor de obras del obispado pamplonés Juan de Villarreal. Quizás el culto abad, don Miguel de Jáuregui, trajo a Ziga alguna traza nueva más acorde a los modos imperantes en Castilla desde que Juan Bautista de Toledo iniciara en 1563 la obra del Monasterio de El Escorial, proseguida a su muerte por Juan de Herrera. En los cuatro años siguientes a la firma del contrato, Juan de Urrutia debía levantar las capillas colaterales, es decir, los brazos del crucero, y los muros de la nave<sup>91</sup>, rematando así la obra, a excepción del campanario que construiría una vez finalizado este periodo en los tres años siguientes, por lo que dentro de siete años la iglesia debía quedar concluida en su totalidad, *conforme manda el arte de la cantería y geometría*. Los materiales empleados en la construcción del edificio, piedra, cal, arena, agua y demás maniobra necesaria correrían a cargo del cantero, destinando las rentas de la primicia al pago de las obras. Una vez finalizada su labor, el templo sería visitado por el maestro mayor de la diócesis para comprobar que el edificio se había acometido correctamente y según lo dispuesto en la traza, haciéndose cargo el cantero de cualquier desperfecto que apareciese en la fábrica durante una década<sup>92</sup>.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive script. The name 'Juan de Urrutia' is clearly legible, with a large, decorative flourish at the end of the signature.

Firma autógrafa de Juan de Urrutia.

---

90. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1591, doc. 108. Ap. DI. 2.

91. Urrutia se comprometió a hacer *dos capillas con sus coleterales en la cabecera de la dicha yglesia subiendo las paredes que faltan por subir al nivel que se hubieren de subir, y lebantar para el arunio de las dichas capillas y otras dos capillas que se an de hazer para el remate de la dicha yglesia segun la dicha traza.*

92. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1591, doc. 109. Ap. DI. 3.

Unos meses después, el 10 de junio de 1591, Juan de Urrutia, que se dice al presente residente en Garralda, se concertó con el cantero Martín de Elizalde, vecino de Zunzarren, para que le proporcionase una serie de piedras que había de sacar y desbastar de la cantera de Oharriz de acuerdo con el patrón que el propio Urrutia le había proporcionado, en concreto

trescientas baras de alxibas debastadas, sesenta piezas de piedra para los arcos perpeños, quarenta y quatro piezas de piedra para llaves de capilla, doscientas piezas de esquinas y mas otras doscientas de pilares, obrar sesenta baras de formaletes de piedra

piezas que Elizalde se comprometió a entregar en la propia cantera a Urrutia para el primer día de la Pascua de Resurrección de 1592. En el caso de incumplir el plazo, Martín debería pagar a Urrutia el gasto del acarreo de la piedra. Por su parte, Urrutia le abonaría por su trabajo 49 ducados y 2 tarjas. Como testigos de este acuerdo firmaron el padre de Juan, Martín de Urrutia, vecino de Ziga y Juanot de Garaicoechea, vecino de Gartzain, y mase Juan de Garaicoechea, vecino de Elizondo<sup>93</sup>. Si bien en el documento notarial no se especifica para qué empresa constructiva necesitaba Juan de Urrutia dichas piedras, es muy probable que estuviesen destinadas a la fábrica de la parroquia de Ziga, cuya dirección en solitario había asumido hacía unos meses.

El 6 de julio de 1592 el bachiller don Miguel de Jáuregui dio a Juan de Urrutia en arriendo los frutos de la primicia de la iglesia por dos años, el presente de 1592 y el de 1593, por la suma de 58 ducados, en parte de pago de la obra que tenía en la parroquia y la que había de hacer<sup>94</sup>. Y un año más tarde, en marzo de 1593, el cantero recibió 268 ducados por la obra de la iglesia, ascendiendo el total de los honorarios recibidos a 825 ducados<sup>95</sup>.

El 27 de julio de 1593 tuvo lugar la estimación de las obras, acudiendo para ello a Ziga los canteros mase Juan Martínez de Bulano, de parte de la iglesia, y mase Juan de Garaicoechea, vecino de Gartzain<sup>96</sup>, por parte de Urrutia. Los tasadores, como *maessos y oficiales en el harte de la canteria y geometría*, estimaron la obra de la sacristía, dos estribos, el trabajo de extraer y labrar la piedra para jarjamentos y otros materiales, como cal y mampostería, en 1.033 ducados<sup>97</sup>. Al día siguiente, Juan de Urrutia, ante la imposibilidad de seguir ocupándose de la fábrica de la iglesia, renunció a las obras contratadas y las traspasó al abad don Miguel de Jáuregui, para que éste se encargase de concluir las<sup>98</sup>.

---

93. AGN. Prot. Not. Elizondo. Martín Elizondo. 1591, doc. 175.

94. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1592, doc. 70.

95. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fols. 36v y 37v.

96. Este cantero contrató el 4 de julio de 1594 la edificación de la iglesia parroquia de Gartzain, si bien con anterioridad a esta fecha estaba trabajando en su fábrica. AGN. Prot. Not. Elizondo. Martín Elizondo. 1594, doc. 136.

97. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 157. Ap. DI. 4.

98. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 159.

Pero a pesar de este acuerdo, parece ser que Juan de Urrutia siguió trabajando en la parroquial de Ziga, ya que el 1 de julio de 1597 tuvo lugar una nueva valoración de las obras acometidas por este maestro en la fábrica del templo. Como tasadores fueron llamados el veedor de obras del obispado de Pamplona, Miguel de Altuna, y el cantero Juan de Garaicoechea, quienes estimaron todas las obras de la iglesia realizadas hasta el momento en 3.377 ducados y medio, obras que habían afectado a los muros de la cabecera, crucero y sacristía, la venera labrada en el presbiterio con el arco casetonado con florones, dos pechinas, el resto de las bóvedas, la pinceladura, las escaleras del coro, la torre, gradas, altares, puertas y ventanas con sus vidrieras<sup>99</sup>. Altuna empleó nueve días en la tasación de la iglesia, cobrando por ello 8 ducados, además de otros 4 ducados por la costa, con su criado y cabalgadura<sup>100</sup>.

El 2 de marzo de 1598 se reanudaron nuevamente las obras, tal y como refiere el bachiller Jáuregui, quien se preocupó personalmente de que se midiese la profundidad de los cimientos, ya que a partir de este momento no se volverá a referir el nombre de Juan de Urrutia<sup>101</sup>. Esta nueva fase constructiva quedó concluida para 1603, cuando tuvo lugar la tasación el 24 de agosto por parte de Francisco Palear Fratín, veedor de obras del obispado pamplonés, y el mismo cantero que intervino en la anterior estima, Juan de Garaicoechea. En esta etapa se completaron las cubiertas, el coro, la escalera de caracol, se cubrió la torre y se colocaron las campanas, se alzaron los dos atrios laterales que servían de cementerio, se pavimentó con tablones de roble y se acometió la puerta de la iglesia de piedra que da al mediodía. La tasación fue exhaustiva y ascendió a la cantidad de 3.121 ducados y 2 reales<sup>102</sup>, sumando el total de la fábrica 6.498 ducados, tal y como se refiere en el testamento de don Miguel de Jáuregui fechado el 25 de octubre de 1608<sup>103</sup>, en el que daba a conocer que todavía se le debían 4.971 ducados del dinero que había adelantado para tan piadoso fin, cifra que en años posteriores reclamaron sus herederos<sup>104</sup>. En los cuatro años inmediatos se acabó el tejado y se hicieron las gradas del altar mayor, bendiciéndose la iglesia en 1605, año en el que nuevamente el veedor de obras Fratín recibió 9 ducados y 6 reales por la estima de las obras<sup>105</sup>.

A lo largo del Seiscientos se hicieron pequeñas intervenciones en el edificio, de acuerdo con las necesidades. En 1640 se arreglaron las cubiertas de la nave y se echó el suelo de la iglesia. Cinco años más tarde se renovaron las paredes del conjuratorio y se siguió arreglando el pavimento del templo con ladrillos y losas de piedra. En 1670 cayó sobre el edificio una centella que abrió un agujero-

---

99. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42. Ap. DI. 5.

100. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fols. 39-39v.

101. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 43.

102. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 44. Ap. DI. 6

103. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1608, doc. 186.

104. ADP. Secr. Treviño. C/ 317- N<sup>o</sup> 4.

105. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 52v.

ro en la cubierta y bóveda ubicadas sobre el coro, reparación para la que adelantó el dinero un heredero del abad Jáuregui, don Pedro de Jáuregui<sup>106</sup>.

Con la llegada del siglo XVIII continuaron las intervenciones en el templo, como el pavimentado del suelo de la nave con losas de piedra (1700-1703), la realización de las gradas que salvan el desnivel entre el atrio y la plaza, y se pagó en 1781 al cantero Pedro de Arraurenchea por poner el suelo de piedra del atrio delantero de la iglesia.

El aspecto actual de la iglesia quedó configurado en 1783 con la puesta en práctica del proyecto de Santos Ángel de Ochandátegui de añadirle una escalinata regia de acceso y un procesionario o pórticos laterales en simetría con el edificio ya existente. El coste de las obras, que ascendió a la cantidad de 37.128 reales y 29 maravedís, fue sufragado en su totalidad por don Juan Fermín de Ayciñena, hijo de la casa Aldecoa de Ziga y vecino de Guatemala, a través de sus comisionados don Juan Miguel de Aguerrebere, vecino de Cádiz, y don Tiburcio de Hualde<sup>107</sup>.

A principios del siglo XIX, entre 1805 y 1809 se edificó un cementerio nuevo apartado de la iglesia, dejando de tener esta función el atrio, y en 1819 se pavimentó con piedra el presbiterio, gradas, barandilla y puerta de la sacristía, llevándose por entonces también la ampliación del coro<sup>108</sup>. Un huracán causó el derribo de parte de la balaustrada de la torre, a lo que se sumó en 1821 la caída de un rayo que derribó la torre y su estancia inferior, destrozando también las campanas. La torre se reedificó en un plazo de tiempo corto, pues estuvo terminada para 1823, incluidas las campanas<sup>109</sup>. Con posterioridad, en 1870 se colocaron chapas de plomo en las cuatro esquinas para evitar futuros deterioros.

## 4.2. Análisis arquitectónico

La iglesia parroquial de San Lorenzo de Ziga constituye uno de los exponentes más avanzados de la arquitectura manierista en Navarra. Su planta responde al tipo de cruz latina, con el crucero poco marcado, nave sin tramos diferenciados, coro alto a los pies y cabecera recta, que al interior se transforma en una gran concha, a la que se adosa por el sur la sacristía y al norte las escaleras que dan acceso a la parte superior del atrio. La iglesia está orientada, como era habitual, con la cabecera hacia el este. El problema en el caso de Ziga es que si se construía la fachada al occidente o al sur, quedaría dando la espalda al pueblo, por lo que se decidió encajar la planta de cruz latina en un atrio porticado que enmascara la mole de la iglesia, ya que la rodea por sus dos laterales y frente, sobresaliendo tan sólo la fábrica de la iglesia por detrás, sin apenas percibirse parte del tramo de los

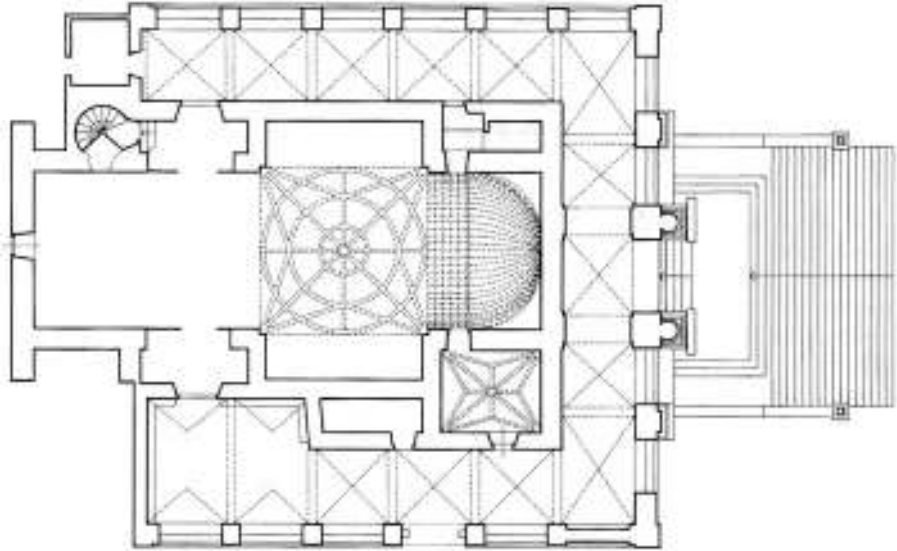
---

106. OMEÑACA SANZ, J.M. *Op. cit.*; p. 547.

107. AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 150.

108. OMEÑACA SANZ, J.M. *Op. cit.*; p. 548.

109. IBÍDEM; p. 549.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Planta (CMN).



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Vista del interior desde la cabecera.





Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Vista del coro.

pies, quedando por el contrario frente al pueblo una solemne fachada en el flanco oriental sobre cuyo tramo central emerge la torre decimonónica.

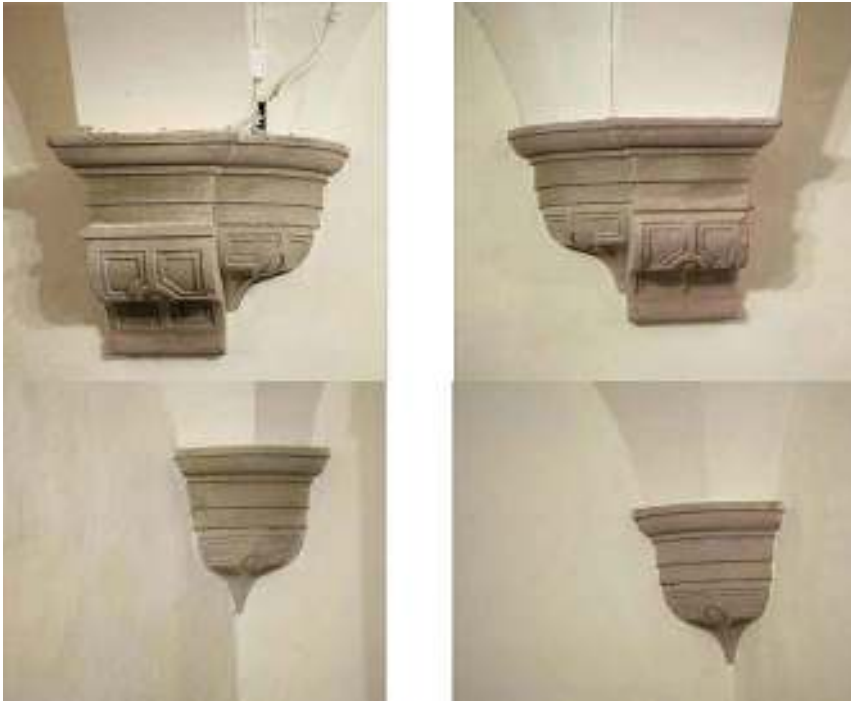
Al interior, la iglesia nos muestra un espacio unificado, sin obstáculos visuales que se interfieran entre el fiel y el emplazamiento del altar mayor, de acuerdo con los gustos del Renacimiento. En alzado, son los muros perimetrales, de gran sobriedad arquitectónica, los elementos sustentantes principales, que quedan separados del nivel de las cubiertas por una cornisa moldurada de sillar rojo que recorre todo el perímetro del templo, y que tan sólo es interrumpida por el vano de iluminación que se abre en la zona de los pies. En este espacio se eleva un coro en alto, cuya bóveda de arista arranca de ménsulas renacentistas, de diseño curvo, que acogen la típica decoración manierista formada por motivos geométricos.

Sin lugar a dudas, la nota singular de esta iglesia la encontramos en la cubierta, concretamente en la zona de la cabecera, cuyo ábside es volteado con una vena decorada con gallones, sobre dos pechinas aveneradas, a la que antecede un arco triunfal casetonado. Esta solución, de gusto plenamente renacentista la vemos en otras parroquias de las proximidades, como Gartzain y Lekaroz, e incluso más lejanas como Labayen o Lerín, en donde se recurre a la misma forma avenerada, cubrición que también Rodrigo Gil de Hontañón, uno de los más afamados arquitectos españoles del siglo XVI, había recogido en su tratado aplicándola del mismo modo al ábside de la cabecera<sup>110</sup>, tal y como plas-

---

110. GARCÍA, S. *Op. cit.*; fols. 6 y 7v.





Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Interior. Detalle de las ménsulas del coro.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Cabecera.

mó por ejemplo en la iglesia del monasterio de las Bernardas de Salamanca<sup>111</sup>, que al igual que en el caso de la parroquial de Ziga es un templo de cabecera recta.

También existen otros ejemplos navarros en los que el ábside fue volteado con una venera, como la citada parroquia de la Asunción de Lerín (ver p. 341), una de las empresas más sobresalientes de la arquitectura renacentista en Navarra que se acometió de acuerdo a la traza proporcionada por el genovés Juan Luis de Musante y Amador de Segura<sup>112</sup>. De acuerdo a su diseño, la capilla mayor se cierra con una gran venera gallonada, oculta en la actualidad tras el retablo barroco, a la que antecede un tramo de medio cañón casetonado con rosetas, mientras que sobre las capillas colaterales, cubiertas a menor altura, voltean cúpulas casetonadas con puntas de diamante sobre pechinas gallonadas. Asimismo, el veedor del obispado pamplonés Juan de Villarreal, el mismo artífice que en 1569 proporcionó la traza de acuerdo a la que debía erigirse esta parroquial de Ziga, proporcionó en 1571 un diseño para cubrir la cabecera de la iglesia parroquial de San Miguel de Larraga, en este caso un cuarto de esfera al que antecede el arco triunfal casetonado decorado, que se adapta a los ángulos de los muros a través de unas trompas, también con casetones y rosetas, además de la cabeza de un hombre que presenta una cartela como simplificación



Larraga.  
Parroquia de San Miguel. Interior.

---

111. HOAG, J.D. *Op. cit.*; pp. 160-161. CASASECA CASASECA, A. *Op. cit.*; pp. 176, 178-179.

112. TARIFA CASTILLA, M.J. "La iglesia parroquial de Lerín: ..."; pp. 11-12 y 23.

del cuerpo humano, y motivos aún propios del Primer Renacimiento, como cabezas de querubines, a pesar de su tardía ejecución<sup>113</sup>.

Por su parte, el espacio central del crucero se cubre por medio de una bóveda vaída a la que se superpone una sencilla bóveda de crucería de terceletes de cinco claves, en la que se inscriben tres círculos concéntricos, que forman un conjunto único junto a los casetones del arco triunfal y la venera del ábside. En el caso de los brazos del crucero, son volteados con bóveda de cañón. Con total seguridad, la primitiva cubierta del siglo XVI de la nave estaba acorde con los gustos del momento, volteando este espacio una bóveda de crucería estrellada, como la del crucero. De hecho, en la tasación que tuvo lugar en 1597 por parte de Miguel de Altuna y Juan de Garaicoechea se alude a *las demas bobedas y arcos perpeños con algibería y su dobelaje y llaves*<sup>114</sup>, es decir, una bóveda compuesta por arcos o nervios, dovelas y claves. En la actualidad la nave se cubre por una bóveda de medio cañón corrido que quizás sustituyó a la anterior cubierta en 1670 cuando una centella ocasionó diversos desperfectos en la techumbre.

Por lo que respecta a la iluminación de la iglesia, cuatro ventanas facilitan el paso de la luz al interior, dos de ellas colocadas en los brazos del crucero, y otras



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Interior. Vista de la cabecera y el crucero

113. TARIFA CASTILLA, M.J. "Juan de Villarreal..."; p. 646.

114. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42.

dos en la zona de los pies, a diferente altura. Muy sencillas en su diseño, presentan un simple rectángulo abierto en el muro sin ningún tipo de ornamentación ni enmarque arquitectónico, en la línea de la sobriedad arquitectónica imperante en el edificio. Por la tasación de julio de 1597, sabemos que los vanos originarios de iluminación estaban cerrados con *las bidrieras en las bentanas con sus yerros y redes de ylo de alambre*<sup>115</sup>, aunque como es evidente por la fragilidad de dicho material no han llegado íntegros hasta nuestros días.

La decoración monumental del templo se reduce al mínimo imprescindible, centrándose en áreas muy precisas del edificio y aplicándose casi siempre de una manera muy moderada, es decir, sin quitar protagonismo a las estructuras arquitectónicas y al gran espacio que éstas delimitan, como la referida cornisa moldurada que corre por la parte superior de los muros o las bóvedas que voltean el espacio del crucero y la cabecera.

No obstante, llamamos la atención sobre la puerta de acceso al interior de la sacristía, un vano adintelado decorado con motivos manieristas de tipo geométrico y puntas de diamante, que se corresponde con otra puerta idéntica abierta al otro lado y que muestra el mismo diseño que la que se conserva en el lado de la Epístola de la Parroquia de San Juan Bautista de Arizkun, donde también trabajaron Pedro de Oiz y Martín de Urrutia<sup>116</sup>. Por su parte, la sacristía es una estancia rectangular adosada a la cabecera por el lado de la Epístola, cubierta por una bóveda estrellada de terceletes, compuesta por nervios de molduras mixtilíneas cóncavo-convexas, que apoyan en ménsulas semicirculares con decoración de rombos en unos casos y acanaladuras en otros. Las claves secunda-



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Interior. Puerta de acceso a la sacristía (dcha).

115. *Ibíd.*

116. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; pp. 296 y 299.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Sacristía.

rias están decoradas con cruces, mientras que la central, de mayor tamaño, acoge en el interior de una especie de cartela de cueros retorcidos una figura geométrica.

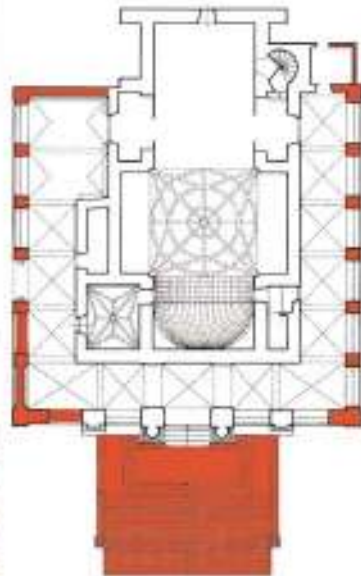
El exterior del templo, aunque pertenece a momentos diferentes, está perfectamente integrado y cuidadosamente elaborado. Los muros perimetrales de la nave, recorridos por contrafuertes, e incluso el hastial están construidos con mampostería, mientras que el pórtico y fachada ofrecen un sillar rojizo bien escuadrado. En la fábrica del siglo XVI hay un predominio del muro sobre el vano, al tener aquel un papel sustentante y no meramente de cierre como en el lenguaje gótico, de ahí que los estribos refuercen externamente los paramentos, además de contrarrestar el empuje de las bóvedas al exterior.

La parte más significativa del exterior del templo es la fachada que se proyecta hacia la plaza, que ofrece la sobriedad de línea propia del clasicismo, acorde con los años de su conclusión, pues fue realizada a instancias del abad don Miguel de Jáuregui entre 1598 y 1603, como se aprecia en su esquema de triple arcada de medio punto jalonada por dos pilastras toscanas y dos columnas de orden gigante sobre podium y rematadas en frontón, tras el que se localiza una balaustrada parcial con pirámides truncadas. Recordemos que la obra de Juan de Herrera en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial supuso la culminación del Renacimiento, tanto en su asimilación de lo italiano como en su superación. Su éxito, como paradigma digno de ser imitado no tiene precedentes en la arquitectura española, denominándose clasicista a su fecunda herencia y siendo los principales responsables de su expansión un buen número de canteros cántabros vinculados al foco matriz de Valladolid. Así pues, sólo a fines del siglo XVI se impone el Manierismo académico, que tiene como bases teóricas los tratados de Vitruvio, Alberti y Vignola. Algunos edificios erigidos en Navarra en la última década del siglo XVI y los primeros





Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Exterior.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Fachada (izda) y ampliación de la escalinata y pórticos laterales (dcha) según el proyecto de 1783 de Santos Ángel de Ochandátegui.

años del XVII pueden ser calificados con total propiedad de escurialenses, como esta monumental fachada de la parroquia de Ziga que estamos analizando.

La fachada asienta en un pedestal sobre el que se eleva el cuerpo central constituido por tres calles separadas por un orden gigante de columnas la central y pilastras las laterales, en ambos casos con capitel dórico. El cuerpo bajo se abre por medio de arcos de medio punto, con decoración vegetal en la clave igual a la de la torre, correspondiendo el central al acceso, mientras que la parte superior queda perforada por ventanas rectas separadas por una faja corrida. Este cuerpo de orden gigante remata en un friso liso que da paso a la cornisa y el coronamiento en un frontón triangular sobre el cuerpo central y una balaustrada sobre los laterales arreglada en el siglo XIX. Las alas laterales que completan la visión actual de este frontispicio repiten prácticamente los elementos del cuerpo central, es decir, basamento, arco de medio punto, en este caso con clave lisa, faja corrida y ventana. Por último el friso y cornisa presentan distinta molduración a la del cuerpo central y carece de la balaustrada de remate.

En 1783 la portada adquirió su aspecto actual mediante la ejecución de la gran escalera de acceso y los pórticos laterales, organizada con absoluta simetría desde un eje central, todo ello de acuerdo con el proyecto de Santos Ángel de Ochandátegui, obras que fueron ejecutadas por el maestro de obras Pedro de Arraurrechea, elevándose el coste a 37.128 reales y 29 maravedíes que envió desde Guatemala don Fermín de Ayciñena, natural de la casa Aldecoa en Ziga<sup>117</sup>. De esta manera, el atrio porticado o procesionario de la fachada se continúa por los laterales, norte y sur, con una secuencia de seis arcos de medio punto cada uno, sobre pilares y capiteles moldurados, en plena armonía con la concepción de la fachada, cubiertos con bóveda de arista al interior de la crujía. Fuera de los tres tramos del sureste, que también tienen cuerpo superior, el resto sólo consta de cuerpo bajo. Esta estructura del procesionario es típica del área septentrional de Navarra, y consiste en un porche que corre paralelo a ambos lados de la nave desde el crucero hasta los pies, compuesto habitualmente por amplias arquerías de medio punto que descansan sobre pilares pétreos, como podemos apreciar también en otras parroquias baztanesas, por ejemplo en Lekaroz.

Desde el atrio se accede al interior del templo a través de dos portadas que se abren en el tramo de la nave inmediato al crucero, una situada en el lado de la Epístola y otra en el del Evangelio. Ofrecen un diseño sencillo de puerta adintelada, rematada en el caso de la puerta del lado de la Epístola por un dintel con frontón triangular y pirámides con bolas, por lo que cronológicamente y estilísticamente están acordes con las obras que se realizaron para 1603, ya que fue en este año cuando se tasó la puerta del lado del Evangelio.

---

117. ECHEVERRÍA GOÑI, P.L. "Mecenazgo y legados artísticos de indios en Navarra". *Actas del Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, PV. 1991, Anejo 13; p. 170.

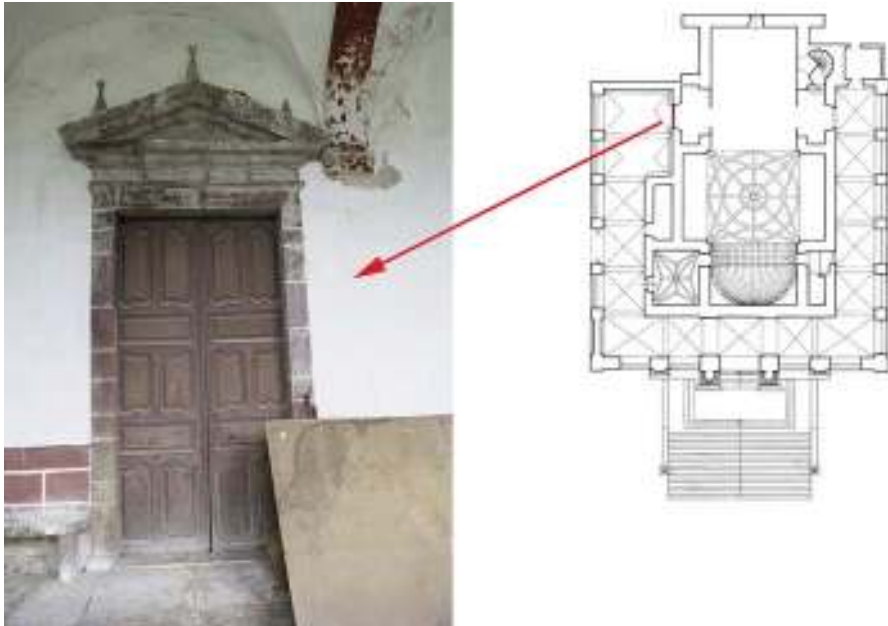




Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Vista del procesionario.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Interior del atrio.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Puerta de acceso al interior de la iglesia.



Ziga. Parroquia de San Lorenzo. Torre.

Finalmente, la torre, ubicada entre el muro absidal y la propia fachada, emerge sobre el centro de la propia la calle central de la fachada. La actual, concluida en 1823, sustituye a la primitiva del siglo XVII que arruinó un rayo en 1821. De planta cuadrada con los ángulos achaflanados, consta de dos cuerpos que se rematan por una cúpula. El más bajo está constituido por un basamento ochavado que aloja el reloj, cuya esfera está enmarcada por guirnaldas. Una cornisa lo separa del cuerpo superior, abierto por vanos de medio punto, donde se alojan las campanas, y cuyos frentes están flanqueados por pilastras de capitel jónico y guirnaldas. Una nueva cornisa da paso a la cubierta.

## 5. PARROQUIA DE SAN MARTÍN DE GARTZAIN

### 5.1. Proceso constructivo

La iglesia parroquial de San Martín de Gartzain probablemente tuvo un origen medieval, si bien los primeros datos documentales que hemos hallado en los archivos de la fábrica actual corresponden al Quinientos, momento en el que fueron reedificados gran parte de los templos navarros, ya que no existe prácticamente en el territorio foral una sola localidad en la que la arquitectura del Renacimiento no haya dejado su impronta. Su largo y complejo proceso constructivo hizo que las obras se prolongaran a la centuria siguiente, empleando los maestros que la acometieron soluciones arquitectónicas diferentes de acuerdo con el momento artístico en que se llevaron a cabo, dando como resultado un edificio que carece en su interior de unidad estilística.

Las primeras noticias documentales se remontan a 1582, fecha en la que el cantero Miguel de Oiz, vecino de esta misma localidad, declaraba en su testamento tener empezadas ciertas obras en la parroquial, en las que apenas había trabajado. Al encontrarse en un estado de salud delicado, Miguel cedió la continuación de esta fábrica a sus hijos Joanot de Oiz, vecino de Gartzain, y Joanes de Oiz, vecino de Elizondo, asimismo canteros<sup>118</sup>.

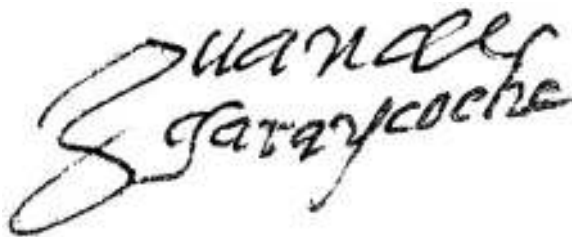
Como ya se había apuntado con anterioridad<sup>119</sup>, la labor debió centrarse en la torre y campanar, quedando concluida para 1594, año en el que se efectuó el contrato de obras referente al cuerpo y capillas de la iglesia, figurando al frente de las mismas el maestro cantero vecino de Gartzain Juan de Garaicoechea y Oiz<sup>120</sup>, quien para la fecha ya estaba trabajando en la iglesia. De acuerdo con las capítulas notariales, Garaicoechea debía continuar la edificación del templo de acuerdo a la traza dada, *con sus capillas y sacristía*, concluyéndolas en un pla-

---

118. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1582, doc. 159.

119. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 369.

120. En 1588 este maestro cantero contrató la ejecución de la obra de la cabecera de la iglesia parroquial de la Santa Cruz de Elvetea, que ya estaba comenzada. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 355.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The text reads "Juan de Garaicoechea". The signature is somewhat stylized and occupies the upper middle portion of the page.

Firma autógrafa de Juan de Garaicoechea y Oiz.

zo de seis años, o perdería 100 ducados, dejando de trabajar durante los meses que estaba prohibido por ley y *en el arte de geometría*. Una vez terminada, la fábrica sería supervisada por dos maestros, uno nombrado por parte de la parroquia y otro por parte de Garaicoechea, quienes además de estimarla comprobarían que todo había sido edificado correctamente. Asimismo, si el edificio hacía algún vicio durante el plazo de diez años, el maestro debía remediarlo a su costa. Por lo que respecta a los materiales empleados en la construcción, la parte contratante se haría cargo de su acarreo, sin que los vecinos pusiesen impedimento alguno. El maestro presentó por sus fiadores a Juan de Jáuregui, señor del palacio de Oharriz, y a Pedro Sant Petricorena, ambos vecinos de Lekaroz, contrato que rubricó el propio Juan de Garaicoechea<sup>121</sup>.

Juan de Garaicoechea acudió en dos ocasiones a Ziga, en 1593 y 1597<sup>122</sup>, con motivo de estimar las obras que se estaban acometiendo en la parroquial, por lo que vio de primera mano la cubrición empleada en la cabecera y espacio del crucero, que es similar a la que voltea el templo de Gartzain, una concha gallonada en el espacio presbiterial, a la que sucede en el crucero un bóveda vaída a la que se superpone una sencilla bóveda de crucería de terceletes de cinco claves, en la que se inscriben círculos concéntricos. Y este mismo diseño de cubiertas fue propuesto por el propio Garaicoechea cuando en 1596 diseñó junto con Juan de Aguirre la cubrición de la cabecera de la parroquial de Ablitas, si bien dicho proyecto no se llevó finalmente a la práctica (ver pág. 341)<sup>123</sup>. En el caso del crucero, tanto el espacio central como los brazos del mismo presentan una bóveda de terceletes formada por nervios mixtilíneos en torno a cuya clave central se superponen tres círculos concéntricos, mientras que la cabecera se cubre por una venera clásica, adaptándose perfectamente al espacio ochavado que la conforma. No nos ha de extrañar que Garaicoechea propusiera este tipo de cubrición para la parroquial ribera, ya que tras el acuerdo del 29 de agosto de 1591 se encargó de continuar la ampliación del crucero y capilla mayor entre

---

121. AGN. Prot. Not. Elizondo. Martín Elizondo. 1594, doc. 136. Ap. DI. 7.

122. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 157. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42.

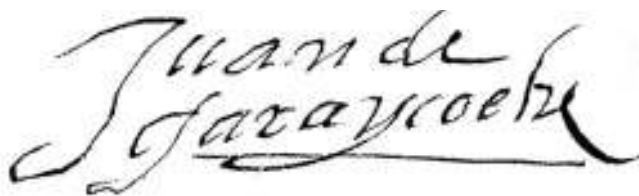
123. TARIFA CASTILLA, M.J. *La arquitectura religiosa...*; pp. 405-406 y 413.

capillas laterales de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Lerín, cubriendo la capilla mayor con una venera gallonada de acuerdo al diseño dado por el genovés Juan Luis de Musante y Amador de Segura<sup>124</sup>, similar a la concha que voltea la parroquial de Ziga<sup>125</sup>, por lo que era un maestro habituado a trabajar con este nuevo tipo de cubierta renacentista.

Los trabajos en la edificación de la parroquial de Gartzain no avanzaron según el tiempo estipulado, y por ello el 23 de marzo de 1601 Juan de Garaicoechea firmó un nuevo concierto con los vecinos de Gartzain, por el cual se prorrogó la construcción del templo otros ocho años, comprometiéndose el maestro a ejecutar en los cinco años próximos las paredes y el tejado, y en los tres restantes las *capillas* o tramos de la iglesia con sus correspondientes bóvedas, quedando en este caso a cargo de los parroquianos el acarreo de la piedra y la cal<sup>126</sup>.

Para 1611 Juan de Garaicoechea y Echebarren, asimismo cantero vecino de Gartzain, declaraba haber concluido las paredes de la cabecera y colaterales de la iglesia, y tener hechos y traídos *cinco frontales grandes* para cubrir dicho espacio. Por ello, el 30 de agosto de dicho año se concertó con Joanes de Marito y Oyar, también vecino de Gartzain, para que levantase los referidos frontales y acometiese el tejado, cubriendo la iglesia con madera y tejas para la fiesta de Navidad próxima. Entretanto, Garaicoechea seguiría trabajando en la obra de cantería que restaba por hacer en el templo y la sacristía, ocupación que se le pagaría con las rentas de la primicia de los años 1612 y 1613, mientras que Joanes de Marito y Oyar cobraría por su labor de fustería a partir de 1614<sup>127</sup>.

Un año después, el 17 de septiembre de 1612, tuvo lugar la estimación del techo de la iglesia a cargo de los carpinteros Miguel de Urroz, vecino de Ituren, de parte de la parroquia, y Pedro de Arazcayan, vecino de Narvarte, en nombre

A handwritten signature in black ink, written in a cursive script. The signature reads 'Juan de Garaicoechea' with a long, sweeping underline that extends to the right.

Firma autógrafa de Juan de Garaicoechea y Echebarren.

---

124. TARIFA CASTILLA, M.J. "La iglesia parroquial de Lerín: ..."; pp. 11-13 y 26.

125. ADP. Secr. Garro. C/ 138 -Nº 12.

126. AGN. Prot. Not. Elizondo. Martín Elizondo. 1594, doc. 136. Ap. DI. 8.

127. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1611, doc. 41. Ap. DI. 9.

de Joanes Marito, quienes tasaron las obras en 188 ducados y 9 reales y medio<sup>128</sup>.

No obstante, durante la primera mitad del siglo XVII el templo sufrió importantes desperfectos que afectaron principalmente al abovedamiento de la nave, el cual debió venirse abajo, razón ésta por la que a mediados de la centuria se acometió un nuevo período constructivo que tuvo por objeto la sustitución de la antigua cubierta por otra nueva.

Para la fecha de 1655, tan sólo estaban *hechos la concha sobre el altar mayor y las dos colaterales hasta el medio*, motivo por el cual el 7 de marzo del presente año el cantero vecino de Gartzain, Juan de Garaicoechea, hijo de aquel que ya ha sido documentado a fines del siglo anterior, se obligó a hacer la bóveda de la iglesia con piedra labrada, cal, arena y piedra tosca en un periodo de tiempo de dos años, obra que una vez concluida supervisaría el veedor de obras del obispado pamplonés o los maestros nombrados para ello. Garaicoechea presentó por sus fiadores en este acuerdo a Matías de Maritorea, vecino de Oharriz, Juanes de Anchorena, vecino de Lekaroz, y a Juanes de Echeberría, vecino de Elvetea y a Joanes Dolagaray, vecino de Irurita. Antes de iniciar la cubrición de la iglesia el cantero debía pedir la oportuna licencia al obispado, pero Garaicoechea se saltó este requisito inicial y empezó a sacar piedra sillar para la obra, a lo que se opusieron sus fiadores. Este desacuerdo provocó que el 28 de diciembre del referido 1655 el cantero renunciase a la obra contratada en la parroquial de Gartzain, cediéndola a sus fiadores, quienes se concertaron con Domingo de Sanciónena, vecino de Echalar, para que hiciese la bóveda con su crucería en el plazo de tres años. La tasación de la cubierta tuvo lugar el 30 de junio de 1663 por parte de Martín de Martirena y Pedro Palar Fratín, quienes la tasaron en 6.241 reales, quedando el maestro todavía pendiente de revocar la obra y lucirla de blanco<sup>129</sup>. Finalmente, Miguel de Zubieta, oficial cantero de la localidad, se encargó de hacer las gradas del altar mayor de piedra, el enlosado del suelo de la iglesia, incluida la sacristía y una grada en la puerta principal, además de blanquear el templo, labor que fue estimada el 9 de noviembre de 1677 por los maestros canteros Juan Mura, vecino de Vera, y Martín Larrain, vecino de Arizkun, en 3.775 reales<sup>130</sup>.

## 5.2. Análisis arquitectónico

La parroquia de San Martín de Gartzain presenta una planta de cruz latina, compuesta por una nave de dos tramos, crucero poco saliente y cabecera poligonal de cinco lados, a la que se une por el lado de la Epístola la sacristía rectangular. Al tramo de los pies, donde se ubica el coro en alto, se adosa otro espacio más estrecho y pequeño sobre el que se eleva la torre.

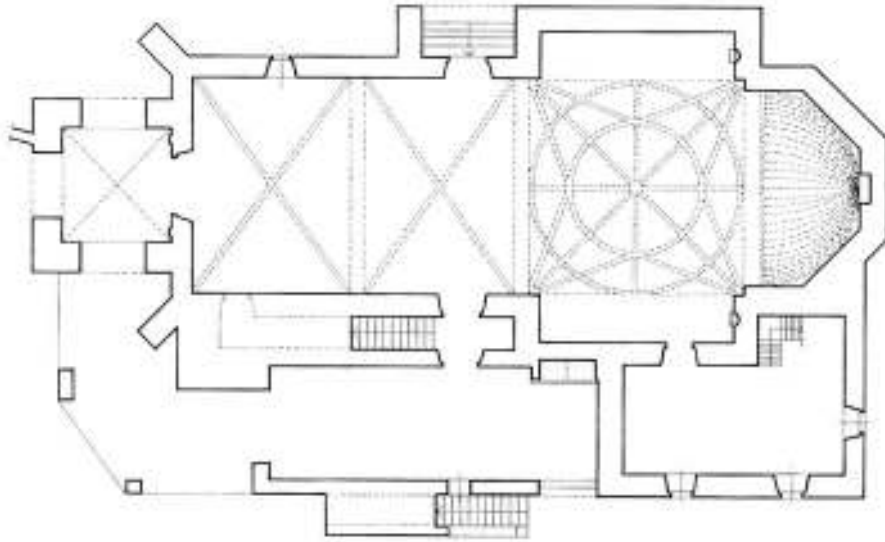
---

128. AGN. Prot. Not. Elizondo. Simón Asco. 1612, doc. 23.

129. ADP. Secr. Echelecu. C/ 1298, -N<sup>o</sup> 19. AGN. Tribunales Reales. Procesos. Sig. 135643.

130. AGN. Prot. Not. Elizondo. Felipe Narbarte. 1678.





Gartzain. Parroquia de San Martín. Planta (CMN).

Los elementos de apoyo más importantes son los propios muros, que al exterior quedan reforzados por estribos que contrarrestan el empuje de las bóvedas. Los muros fueron enlucidos, excepto en las zonas correspondientes a los arcos de ingreso de los brazos del crucero, en los que se emplea un sillar rojizo con decoración geométrica a base de cuadrados inscritos en rectángulos, lo que nos habla de su avanzada cronología de fines del siglo XVI y principios del XVII. En su parte inferior se abrieron dos hornacinas aveneradas que en la actualidad están ocupadas por tallas de madera policromada.

Sobre estas paredes de gran sobriedad arquitectónica voltea la cubierta, que refleja perfectamente las diferentes etapas constructivas en que fue acometido el templo. Así, en un primer momento, a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, se ejecutó la cubrición del crucero, cuyo espacio central presenta la solución de una bóveda vaída que acoge un sencillo diseño estrellado realizado en piedra rosácea, de cuatro puntas en la que se inscriben dos círculos concéntricos en torno a la clave principal. Este tipo de bóveda también se empleó para cubrir el espacio central del crucero de la parroquia de Ziga, con la única diferencia que allí en torno a la clave polar se desarrollan tres círculos concéntricos, en vez de los dos que discurren en torno a la clave principal de la bóveda de Gartzain. Por su parte, los brazos cortos del crucero se voltean con bóvedas de cañón pétreas.

También en la cabecera de Gartzain se empleó una solución similar a la utilizada en Ziga para cubrir este espacio presbiterial, esto es, una excelente venera pétreo decorada con gallones, que en este caso está sin enlucir, y por tanto



Gartzain. Parroquia de San Martín. Interior.

nos permite apreciar la excelente labor de estereotomía o trabajo de la piedra de tonalidades rosáceas llevada a cabo por los canteros que acometieron su ejecución. Ello no nos ha de extrañar, ya que ambas iglesias baztanasas son fábricas contemporáneas y cercanas geográficamente, a lo que debemos unir la presencia en ellas de los mismos maestros, como Juan de Garaicoechea, el cantero que acomete la fábrica renacentista de esta iglesia de Gartzain y que acudió en dos ocasiones a Ziga, en 1593 y 1597 para tasar las obras realizadas por Juan de Urrutia en dicha parroquia<sup>131</sup>. No obstante, podemos apreciar alguna diferencia entre las dos cabeceras, ya que la de Gartzain presenta en su base dos pequeñas conchas o veneras, frente a las pechinas aveneradas de Ziga, y en el caso de Gartzain, la venera está precedida por un estrecho arco de medio punto que apea sobre dos pilastras decoradas con motivos geométricos, mientras que en Ziga a la venera pétrea le antecede un arco triunfal casetonado de mayores dimensiones.

---

131. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 157. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42.



Gartzain. Parroquia de San Martín. Bóveda del crucero.



Gartzain. Parroquia de San Martín. Cabecera.

Por su parte, la nave se cubre en la actualidad por medio de dos tramos de bóvedas de arista de tosca ejecución separadas por arcos fajones que apean en ménsulas adosadas a la parte superior de los muros, en el caso del primer tramo en dobles ménsulas avolutadas de elegante diseño, mientras que el arco fajón que separa la cubrición del primer y segundo tramo de la nave descansa en ménsulas más sencillas. Los maestros canteros de la segunda mitad del siglo XVII que intervinieron en dichas bóvedas mostraron poca pericia a la hora de llevarlas a cabo, quizá porque debieron someterse a una estructura ya construida en el periodo anterior y de la que se conservan algunos restos. El tramo sobre el que se asienta la torre, abierto a la nave a través de un arco de medio punto practicado en el muro hastial, se cubre asimismo con una bóveda de arista.

El coro de madera, que se sitúa a los pies y adopta una movida disposición a base de dos tribunas laterales avanzadas y una zona central cóncava rehundida, se eleva sobre una viga también de madera que incorpora un relieve de San Martín partiendo la capa.

La iluminación del interior de la iglesia se realiza a través de sendas ventanas de medio punto situadas en los brazos del crucero, otras dos de forma similar, una en cada uno de los tramos de la nave abiertas en el lado del Evangelio, ya que en el lateral de la Epístola se construyó adosado al templo la casa de la serora, y una última en el muro hastial.

La sacristía es una estancia de planta rectangular adosada a la cabecera por el lado de la Epístola, a la que se accede desde una sencilla puerta adintelada



Gartzain. Parroquia de San Martín. Interior de la nave.

abierta en el primer tramo de la nave del lateral derecho. Se cubre con un cielo raso que viene a sustituir a la primitiva cubierta de nervios del siglo XVI, de la que se conservan sin embargo cuatro ménsulas semicirculares en los extremos.

Al exterior, el edificio, situado en un desnivel del terreno, se manifiesta como un bloque de considerable altura cuyos muros de sillar rojizo y mampostería, que le confieren gran solidez y fortaleza, se elevan por encima del resto del caserío. En el lado del Evangelio destaca el volumen del crucero y un contrafuerte que marca al exterior los tramos interiores, entre los que se inscribe un gran arco de medio punto que sobresale por encima del pórtico, cuyo interior cobija una puerta adintelada rematada en tres pirámides con sus correspondientes bolas. También son visibles los sencillos vanos de iluminación, de arco de medio punto alargado, correspondientes al crucero y dos tramos de la nave.

Recorre parcialmente los muros del templo un pórtico adintelado o procesionario sobre pilares de piedra, cerrado por rejas, que parte del lado del Evangelio, se interrumpe a los pies para dar paso al fuste de la torre, y se prolonga por el lado de la Epístola. Adosado al mismo se localiza en este lateral un edificio que hace las veces de dependencias y que en origen era la casa de la serora, de fachada revocada con cadenas de sillar en esquinas, que desarrolla tres niveles en altura, el primero con un arco rebajado de medio punto en un extremo que da al interior, y el resto con ventanas. Esta estructura, que enmascara en gran parte la nave y el brazo del crucero, se continúa por la sacristía, a una menor altura, adosada a la cabecera pentagonal.



Gartzain. Parroquia de San Martín. Exterior.

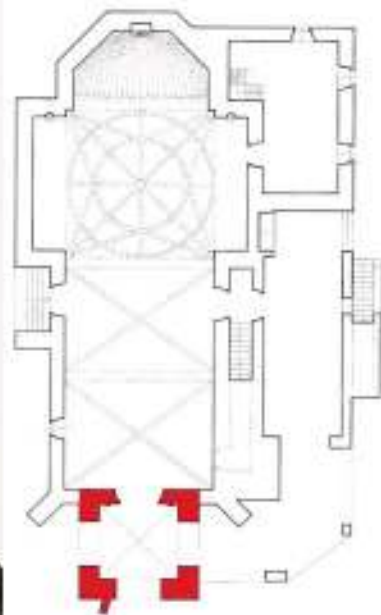




Gartzain. Parroquia de San Martín. Exterior.



Gartzain. Parroquia de San Martín. Torre.







Gartzain. Parroquia de San Martín. Puerta.

Adosada al muro hastial y entre dos contrafuertes en diagonal se alza la torre, compuesta por un fuste cúbico correspondiente a las obras de finales del siglo XVI al que se superpone un cuerpo más pequeño, delimitado en sus extremos por pirámides con bolas, de claro influjo escurialense, y el cuerpo de campanas, en forma de octógono irregular, rematado en alero de piedra moldurado, ambos enlucidos, que corresponden a un fase constructiva más avanzada. En el nivel inferior del fuste se abre un espacio porticado y cubierto por una bóveda de arista cuyos nervios descansan en ménsulas cilíndricas. Su interior alberga una puerta de arco de medio punto con el intradós decorado con motivos geométricos, flanqueada por pilastras cajeadas superpuestas por encima de las cuales corre un entablamento superior. Sobre el conjunto aparece una inscripción con la fecha de 1790.

Por último, se conserva en un extremo del pórtico en el lado de la Epístola, un edículo gótico de arco apuntado, sobre el que se ha marcado un escudete con tres fajas en su campo, armas de la familia Itúrbide, que dio a la historia de Hispanoamérica importantes hombres de armas y de gobierno.

## 6. PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ DE LEKAROZ

### 6.1. Proceso constructivo

Emplazada en la zona más elevada del caserío, la parroquia de San Bartolomé de Lekaroz constituye un edificio que presenta cierta unidad estilística con otras iglesias parroquiales del Valle, dado que en su erección se emplearon soluciones constructivas comunes, siendo la más significativa la concha gallonada que cubre la cabecera.

Edificada en sucesivas etapas, las primeras noticias documentales halladas sobre la misma se remontan a la década de los 70 del siglo XVI, concretamente a 1571, año para el que Pedro de Oiz, cantero vecino de Gartzain, ya estaba trabajando en la construcción de la iglesia de Lekaroz, en pago de lo cual recibía las rentas de la primicia<sup>132</sup>. En este mismo año Pedro contrató la edificación de la parroquial de Ziga, junto con su hijo Martín de Oiz<sup>133</sup>, participando más tarde, en 1572, junto con Juanes de Sarrarte, en la tasación de la obra que Miguel de Oiz estaba acometiendo en la parroquia de la Asunción de Arráyo<sup>134</sup>.

La fábrica que había contratado Pedro de Oiz en Lekaroz estuvo finalizada para 1578, cuando la estimó el veedor de obras del obispado de Pamplona, Juan de Villarreal, en 1.260 ducados, percibiendo éste 6 ducados por las dietas y 9 reales por la costa<sup>135</sup>. En este mismo año de 1578 Pedro de Oiz redactó su testamento, en el que dejó a su mujer más de 800 ducados que se le adeudaban por la obra de la iglesia de Lekaroz<sup>136</sup>, dinero que siguieron cobrando sus herederos anualmente a través de las rentas de la primicia hasta 1597<sup>137</sup>.

En 1593 se acometió cierta reparación en la torre del campanario<sup>138</sup>, que había hecho vicio, obra que corrió a cargo de los cabezaleros de Pedro de Oiz, don Miguel de Jáuregui y Pedro de Gamio, quienes abonaron a los maestros canteros que se encargaron de la misma 68 ducados y 4 reales, además de los 39 ducados gastados en comprar la madera y 6 para la tosca empleadas en dicho campanario<sup>139</sup>. El cantero Juan de Sarrate, vecino de Oyeregui, también tuvo algún tipo de participación en la iglesia, ya que cuando otorgó testamento en

---

132. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 17. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arráyo. 1574, doc. 246.

133. ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 14.

134. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 316.

135. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fols. 17 y 18.

136. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arráyo. 1579, doc. 4.

137. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 30v. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Itúrbide. 1582, doc. 147.

138. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 28.

139. AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1593, doc. 197.

1596 recordó que había tomado cierta obra en la parroquial junto con García de Bertiz, aunque sin especificar en qué consistió su trabajo<sup>140</sup>.

Con motivo de la visita eclesiástica de 1600 a esta localidad, se ordenó que se hiciese una nueva sacristía en el lado de la Epístola, ya que la actual, ubicada en el lado del Evangelio *no es capaz ni competente y aunque lo fuese tenía menester alçarse y vobedearse*<sup>141</sup>. Un año después, en 1601 el visitador dejó establecido que el rector de la parroquial

[...] aga crecer el altar mayor por la orden y traça con el que a tratado, además de arreglar el tejado de la torre del campanario y la escalera del coro. Además debía venir el veedor de obras eclesiásticas para que diese la traza de la nueva sacristía que se había de edificar y que vea y de traza en como se puedan abrir dos capillas colaterales a las dos partes de la dicha yglesia para que quepa la gente, atento que la dicha yglesia es pequeña, y si se quiere tratar de añadirla no tiene proporcion de añadirse si no es aziendo las dichas capillas y la dicha sacristia a la parte de la Epistola azia la cabecera de la yglesia, dando la puerta por la parte de la capilla alta que a de ser a la parte de la Epistola azia la parte oriental... todo lo qual se remite a la prudencia del beedor, y toda la dicha obra se aga de mamposteria, y si puede ser a jornal y no a estima.

El veedor proporcionaría otra traza con objeto de agrandar el tejado del campanario, rebasando la cornisa de la torre para evitar que el agua cayese por las paredes<sup>142</sup>.

De estas obras se hizo cargo el rector de la parroquial, don Pedro de Iriondo, quien obtuvo la licencia correspondiente del obispado el 12 de julio de 1606 de manos del vicario general don Juan de Peralta Muñatones. En 1624 el libro de cuentas recoge el gasto de 15 ducados y 4 reales en la compra de materiales y madera *para hacer el techo y boveda de la dicha yglesia y retexar el tejado de ella*<sup>143</sup>. Esta nueva fase constructiva, que incluyó la *capilla mayor, colatelares, sacristia y otras obras*, fue estimada el 10 de julio de 1632 por el veedor de obras del obispado pamplonés, Francisco Paelear Fratín<sup>144</sup>, nombrado por la iglesia, y Martín de Zubieta<sup>145</sup>, maestro cantero llamado por el rector, quienes la

---

140. AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arrechea. 1591, doc. 180.

141. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 40.

142. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 42.

143. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 69.

144. Sobre la actividad desarrollada por este veedor en la arquitectura navarra del primer tercio del siglo XVII, puede consultarse AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; pp. 90-95.

145. Zubieta también tasó junto con Francisco Paelear Fratín la obra que Juan de Goyarán contrató en 1602 en la parroquia de San Juan Bautista de Arizkun en 500 ducados, quedando más tarde el propio Zubieta al frente de la misma en la década de los 20, aunque murió sin finalizarla. Asimismo, en 1626 estimó junto con Juan de Oyarategui la labor acometida por Miguel de Celaya, cantero vecino de Vera, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Aranaz, consistente en levantar las paredes del segundo tramo de la nave a la misma altura de lo ya ejecutado hasta el momento, en 16.185 reales. Y en 1637 Pedro Paelear Fratín, veedor de las obras del obispado de

valoraron en 3.973 ducados<sup>146</sup>. A mediados de la centuria Simón de Larrachea, cantero de Arráyo<sup>147</sup>, enlosó el suelo de la iglesia, el maestro carpintero Gabriel de Aguirre realizó *los entablados que son entre la obra vieja y nueva*<sup>148</sup> y en 1692 se pagaron 41 ducados y 23 tarjas por hacer unas gradas en el pórtico de la iglesia y una reja para evitar la entrada del ganado<sup>149</sup>. Ya en el siglo XVIII, ante el estado de ruina en que se encontraba la sobrecubierta de la bóveda, se hizo una nueva a cargo del carpintero Juan de Urrutia<sup>150</sup>.

A finales del siglo XIX, en 1896, se derribó la torre primitiva para dar paso a la actual, obra del arquitecto don Lino Plaza, natural de esta localidad. La última obra importante acometida en la iglesia es de 1911, cuando se construyó la fachada del muro hastial<sup>151</sup>.

## 6.2. Análisis arquitectónico

La parroquia de San Bartolomé de Lekaroz es un iglesia de planta de cruz latina, compuesta por una nave de cuatro tramos, crucero poco saliente y cabecera poligonal de cinco lados, a la que se une por el lado de la Epístola la torre, la sacristía rectangular de dos tramos y el coro alto a los pies. Su interior, de muros enlucidos, carece de unidad formal, como se aprecia especialmente en el sistema de abovedamiento, reflejo de las dos principales fases constructivas en las que fue acometida la iglesia correspondientes al siglo XVI y al periodo barroco.

De la época Renacentista nos ha llegado la pétrea concha decorada con gallones que cubre la cabecera, de sillar rojizo, solución que asimismo se empleó en las iglesias parroquiales de Ziga, Gartzain o Labayen, todas ellas contemporáneas a ésta, de finales del siglo XVI. A este momento pertenece también el crucero, sobre el que voltea una bóveda vaída decorada con una cubrición nervada de terceletes en la que se superpone una estrella de cuatro puntas, de nervios cóncavos-convexos que terminan en patas de gallo, y en torno a cuya clave polar se inscribe un círculo. Esta bóveda es similar a la que voltea sobre el ábside de la parroquia de la Asunción de Arráyo<sup>151</sup>, que en este caso es una cabecera plana que configura un espacio cuadrangular, ejecutada unos años antes por

---

Pamplona, y Miguel de Sarasti valoraron el trabajo acometido por Martín de Zubieta en la parroquia de San Andrés de Narvarte, obras de ampliación que había contratado en 1606, y que valoraron en 4.305 ducados. AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; pp. 424-425, 479 y 423.

146. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683), fol. 96.

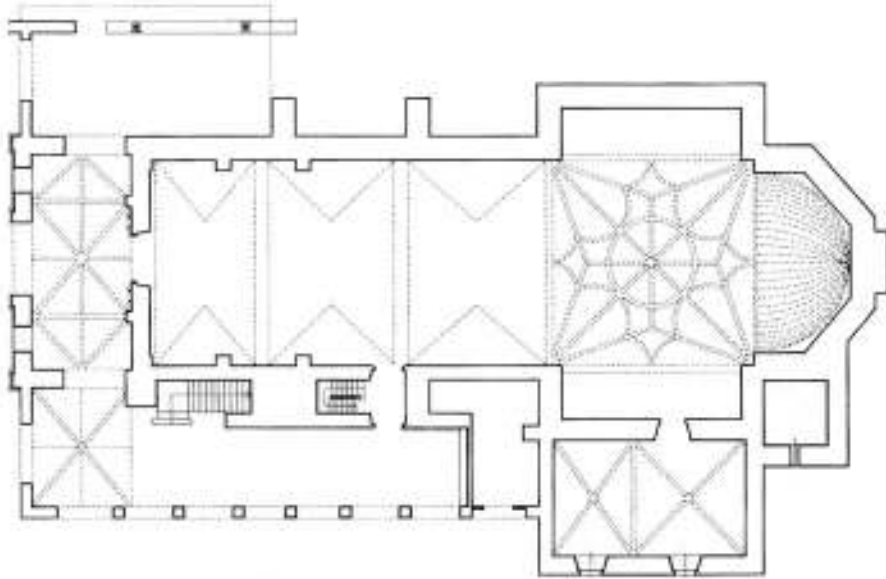
147. ADP. Secr. Mazo. C/ 626- N<sup>o</sup> 12.

148. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1572-1683).

149. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1683-1888). Año 1692.

150. ADP. Arch. Parroq. Lekaroz. Cuentas de fábrica (1683-1888). Año 1721.

151. GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Op. cit.*; p. 389.



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Planta (CMN).



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Cabeecera.



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Bóveda del crucero.

Miguel de Oiz siguiendo la traza de Juan de Villarreal<sup>152</sup>, por lo que la coincidencia de las formas bien se puede deber al gusto por una cubrición determinada, ya que es un modelo típico del Quinientos, en la línea de los que recoge por ejemplo Simón García en el manuscrito de Rodrigo Gil de Hontañón<sup>153</sup>, o quizás a la posibilidad de que la traza de dicha bóveda de Lekaroz también la diese el veedor del obispado de Pamplona, como aconteció en Arráyo, ya que de hecho Villarreal tasó con posterioridad, en 1578, las obras ejecutadas en esta iglesia de Lekaroz. En el caso de los brazos cortos del crucero, se voltean con bóvedas de cañón.

Por su parte, sobre la nave se alza la típica bóveda de lunetos barroca, estructurada en cuatro tramos por arcos fajones, cada uno de los cuales incorpora decoración geométrica y recuadramiento central. Este tipo de decoración de yeserías desarrollan un repertorio a base de dibujos geométricos –rectángulos, cuadrados, rombos, trapecios, triángulos, círculos enlazados formando una labor de cadeneta–, conforme a un repertorio ornamental de motivos clasicistas post-herrerianos que derivan del foco vallisoletano, parte de los cuales fueron recogidos y difundidos por fray Lorenzo de San Nicolás en su *Arte y Uso de Arquitectura*<sup>154</sup>. Los fajones descansan en una cornisa muy moldurada sobre placas

152. IBÍDEM, p. 316.

153. GARCÍA, S., Op. cit., fols. 4-4v.

154. FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS, *Arte y uso de Arquitectura*, (Madrid, Ed. Plácido Barco López, 1796). Zaragoza, 1989; pp. 142-146.





Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Interior de la nave.

recortadas que recorre todo el perímetro de la iglesia, confiriendo cierta unidad al templo.

El coro se emplaza a los pies, extendiéndose bajo los dos últimos tramos de la nave, sobre arco rebajado de ingreso, que da paso al sotocoro cubierto por dos bóvedas de lunetos.

El interior de la iglesia se ilumina mediante la apertura de sendas ventanas rectas en los brazos del crucero, una de medio punto alargado en cada uno de los cuatro tramos de la nave por el lado de la Epístola, y una última en el lado del Evangelio en el tramo de los pies, vanos de una gran sencillez estilística y sin ningún tipo de ornamentación en su enmarque arquitectónico.

En cuanto a la sacristía, conforma una sala rectangular adosada a la cabecera por el lado de la Epístola, a la que se accede a través de una puerta adintelada. En su cubrición se emplean dos tramos de crucería del siglo XVI cuyos nervios apean en ménsulas cilíndricas.

El exterior del templo permite apreciar la marcada tendencia longitudinal del edificio, por encima de cuyos muros se eleva la torre construida en 1896. Aunque la mayor parte de sus paramentos están enlucidos, podemos apreciar la combinación de la mampostería empleada en la fábrica del XVI, como en la cabecera pentagonal y crucero, con el sillar rojizo perfectamente escuadrado de la zona de los pies. Hay un predominio del muro sobre el vano, ya que aquel tiene un papel sustentante, quedando los paramentos interrumpidos tan sólo en el



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Exterior.

lado de la Epístola por las ventanas abiertas en la parte superior que corresponden a los diferentes tramos de la nave y brazos del crucero.

Rodea el edificio un procesionario, elemento constructivo igualmente empleado en las parroquias de Azpilkueta, Ziga, Gartzain, Elizondo y otras, que parte del lado del Evangelio y se prolonga por el muro hastial y el lado de la Epístola. En este último despliega ocho arcadas de medio punto sobre pilares pétreos a modo de pórtico, con cubierta interior a cielo raso. En su extremo superior se inscribe la casa de la serora, con una alargada balconada de madera.

Contiguo al procesionario queda el volumen cúbico de la sacristía, horadada por ventanales, que da paso a la cabecera pentagonal de muros enlucidos y sillar en las esquinas, a la que se adosa por el mismo lado de la Epístola la torre, configurada por un fuste prismático de muros enlucidos con cadenas de sillar en esquinas, articulado en dos niveles por una imposta, el inferior horadado por dos ventanas rasgadas, y el superior, de menor tamaño, por un rosetón circular con enmarque cuadrado. Sobre el fuste se eleva el cuerpo de campanas con pilas-tras extremas entre las que se inscriben arcos de medio punto con balaustrada inferior. Remata el conjunto un esbelto chapitel coronado por una cruz.

En el lado del Evangelio, jalonado por dos contrafuertes, un pórtico de madera empalma con el procesionario. En el muro hastial se localiza el pórtico construido en 1911, un paramento rectangular de sillar rojizo delimitado por pilastras gigantes con sillares de resalte en el que se abre un arco central de medio punto con dovelas alternativamente salientes, flanqueado por sendos arcos también de medio pun-



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Exterior.



Lekaroz. Parroquia de San Bartolomé. Puerta.

to. Encima del arco central figura una ventana rematada en cruz. Su interior, cubierto por una bóveda de crucería moderna, de nervios de sección plana que apean en ménsula cónicas, cobija una portada de arco de medio punto sobre pies derechos, inscrita entre pilastras cajeadas de orden dórico que soportan un entablamento sobre el que se disponen dos pirámides extremas y un frontón triangular partido, con cruz central. Su estilo recuerda modelos del siglo XVII, por lo que quizá se trate de la portada primitiva que se conservó a pesar de las reformas del siglo XVIII.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Doc. 1

#### Convenios entre mase Pedro de Oiz, cantero y su hijo Martin de Oiz, sobre la obra de la iglesia de Ziga

Arráyoz, 16 agosto 1574

AGN. Prot. Not. Elizondo. Pedro Arráyoz. 1574, doc. 125

En el lugar de Arrayoz, lunes a deziseis de agosto de mill y quinientos y setenta y quatro años, en presençia de mi el escribano infrascripto y testigos abaxo nonbrados, constituydos en persona masse Pedro de Oyz, cantero, vezino del lugar de Ayçanoa, y Martin de Oyz, cantero, su hijo, vezino del lugar de Çiga, los quales dixieron y propussieron que ellos tienen tomada la obra de la yglesia de Çiga para hazerla a medias con las condiciones y capitulos que tienen echa con los rector, vezinos y parroquianos del dicho lugar de Çiga, por ante Joanes de Yturbide, escribano real, y tienen rescebido de la primicia de la dicha yglesia cada uno sus ciertas sumas para en pago de la dicha obra que se a de hazer, y en especial el dicho Martin de Oyz, dixo que tiene tomados y rescibidos asta la suma de nobenta y siete ducados y medio poco mas o menos, y para ello tiene algunas piedras labradas y una hornada de cal para la dicha obra, y agora por quanto el dicho Martin de Oyz no podía seguir el hazer de su mitad de la dicha obra y le conbiene yr a otras obras y negocios suyos, y porque a esta causa no se dexa de hazer la dicha yglesia abian concertado e ygualado como por esta carta se concertaron e ygualaron que la dicha su metad de obra y piedras y cal que esta echa y todo otro material que al presente tiene echa el dicho Martin de Oyz, le da y traspasa al dicho mase Pedro de Oyz, su padre, para que el la aga y acabe de hazer toda ella enteramente, y cumpla por si y por el dicho su hijo con toda la obligacion y capitulos que tienen echa, sin que en ello el dicho Martin sea tenido ni obligado a hazer ni cumplir cossa alguna mas de la que asta agora tiene echo, ni tenga que ber cossa alguna en la dicha obra, con que el dicho mase Pedro tome en cuenta y sobre si los dichos nobenta y siete ducados y medio que tiene rescibidos de la primicia del dicho lugar Martin de Oyz, y conforme a ello desde agora por esta carta el dicho Martin de Oyz desistio y se aparto de todo el derecho y accion que tiene en la dicha obra y obligacion y capitulos que tiene echa y de todos los materiales de cal y piedra y otros que al presente hubiere por el echos y sacados, dando, cediendo y traspasando todo al dicho mase Pedro, su padre, para que el la aga y acabe de hazer y cumpla con la dicha obligacion y capitulos que tienen echos y aga de todo ello como cossa suya y a el apropiada, sin parte ni concurso del dicho Martin de Oyz, y quedando el y sus fiadores libres de toda obligacion todo lo qual el dicho mase Pedro loo y acepto [...], siendo a ello presentes por testigos para ello llamados y por tales otorgados mase Miguel de Oiz, cantero, residente en el lugar de Arrayoz, y Juanes de Maritorea, vezino de Oarriz, y porque los otorgantes ni testigos dixeron no saben escrebir a su ruego y por ellos firme yo y doy ffe que conozco a todos ellos.

Passo ante mi Pedro de  
Arrayoz, notario

### Doc. 2

#### Convenio entre mase Martin de Urrutia y su hijo Juan de Urrutia, sobre la obra de la iglesia de Ziga

Ziga, 18 marzo 1591

AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel de Narbarte. 1591, doc. 108

En el lugar de Çiga, lunes, a los diez y ocho dias del mes de março del año mill quinientos nobenta y uno, por presençia de mi el escribano infrascripto y testigos abaxo nom-

brados, parecieron presentes constituydos en persona mase Martin de Urrutia, cantero vezino del dicho lugar de Çiga, de la una, y mase Juan de Urrutia, assi bien cantero vezino del dicho lugar de Çiga, su hijo, de la otra, e dixeron que mase Pedro de Oyz, cantero, padre que fue del dicho mase Martin, defunto, tomo la de la parroquial yglesia de Señor San Llorente deste dicho lugar, y que despues por ciertos respectos el dicho mase Pedro de Oyz y los rector, jurado, y vezinos deste dicho lugar de Çiga, le havian tornado a dar la obra de la dicha yglesia al dicho mase Martin constituyente para que la hiziese dentro de doze años segun la traza que para ello dio mase Joan de Villa Real, maeso mayor de las obras de las yglesias deste obispado, como todo ello y otras cossas mas alargo parescen por escritura publica y reportada por Juan de Yturbide, escribano real que fue, defunto, de la hecha de veynte de março del año passado de mill quinientos y ochenta, a que dixieron se referian como referieron, y que despues aca la obra que en la dicha yglesia se a hecho es una sacristia y dos pilares y cierto material de cal y piedra que esta al pie de la dicha obra y en las canteras, y no otra cosa alguna, y la cantidad que se a recebido por los dichos maese Pedro de Oyz y maese Martin de Urrutia, su hijo, de la primicia de la dicha yglesia es hasta seteçientos ducados poco mas o menos, como todo ello mas alargo parescera por el libro de las cuentas de la dicha yglesia a que tambien se refieren, y porque el dicho mase Martin no puede entender en hazer la obra de la dicha yglesia por su persona y ofiçiales, por estar ocupado en otras obras y por otros justos respectos, por ende, de entre los dichos constituyentes se an conbenido y conçertado que el dicho mase Juan de Urrutia aya de tomar y tome la obra de la dicha yglesia en el ser y estado en que al presente esta, asi toda la maniobra que al presente ay al pie della y con la piedra que hubiere en las canteras, y acabarla por la traza que los dichos retor y parroquianos tienen dada que el dicho mase Joan tiene en su poder, dentro del termino que el dicho mase Martin es obligado a hazer y acabar a su propia costa, haziendo la dicha obra buena, fixa y perfecta segun el harte de gimitria.

Ittem, fue tratado y conbenido entre los dichos constituyentes, que todas las cantidades que el dicho mase Martin y su padre maese Pedro de Oyz hubiesen reçebido de la primicia de la dicha yglesia hasta el dia de oy hecha de esta escritura, ayan de ser y sean para fin de pago de la obra de la dicha sacristia y pilares, cal y maniobra que hubiere al pie de la dicha obra y canteras, y que no se le aya de dar ni se le de otra cossa alguna por ellas agora ni en tiempo alguno, aunque se allase valer aquellas mas de las cantidades que el y su dicho padre hubiesen reçebido y si mas valiesen le haze graçia dellos y le da por quito y libre a su pacto expreso de no pidir mas cosa alguna por ello agora ni en tiempo alguno.

Itten, fue tratado y capitulado entre las dichas partes, que el dicho mase Joan de Urrutia aya de tomar toda la sobredicha obra de la sacristia, pilares, maniobra por toda la cantidad o cantidades que los dichos mase Martin y mase Pedro, sus padre y abuelo, hubieren reçebido de la primicia de la dicha yglesia hasta oy, y no por mas ni menos cantidad, y si menos valieren por ello no le pidira cosa alguna al dicho su padre ni a sus subcesores agora ni en tiempo alguno, antes le haze como le hizo graçia de todo aquello que menos valiere, y le da por libre y quito.

Ittem, fue tratado y capitulado entre las dichas partes, que el dicho mase Joan aya de hazer como dicho es la obra que esta por hazer en la dicha yglesia fixa y buena conforme al conbenio hecho entre el dicho mase Martin su padre y retor y parroquianos de la dicha yglesia, para su paga llebar todos los fructos de la primicia de la dicha yglesia que arrieren de oy hecha desta escritura en adelante hasta que del todo sea pagado de la tal obra que assi hiziere, y la que esta hecha, sin que en ello agora ni en tiempo alguno el dicho su padre ni otro por el le ponga inpedimento ni estorbo alguno ni, en ello tenga que ber en cosa alguna, antes el dicho mase Martin desde luego hazer dexacion de la dicha obra de la dicha yglesia que esta hecha y por hazer, y cede y traspasa aquella en favor del dicho mase Joan, su hijo que esta presente y aceptante, y el la toma y reçibe y promete de lo hazer por la horden que esta capitulado en la sobredicha escritura con-



forme el conbenio que hiziese con los dichos rector y parroquianos, y de hazer librar al dicho su padre y sus fiadores de la sobredicha escriptura, obligacion y fianza, y de tomar aquella a su carga, obligandose para ello y dando fianzas legas, llanas y abonadas, de manera que aya de hazer y aga que los dichos rector y parroquianos azepten esta escriptura y den por nula y cancelada la que el dicho mase Martin hizo con ellos, de manera que por causa della a el ni a sus fiadores agora ni en tiempo alguno no les benga daño alguno,[...] y firmaron los otorgantes a una con mi el dicho escribano, y doy ffe que a todos ellos y testigos conozco.

Martin de  
Urrutia

Joan de Urrutia

Passo ante mi, Miguel de  
Narbarte, escribano

### Doc. 3

#### Contrato de la edificación de la iglesia de Ziga por el cantero Juan de Urrutia

Ziga, 18 marzo 1591

AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel de Narbarte. 1591, doc. 109.

In dey nomine amen. Sea notorio y manifiesto a quantos la presente carta y escriptura publica de combenio y obligacion vieren et oyeren, de como en el lugar de Çiga, lunes, a los diez y ocho dias del mes de março del año mill quinientos nobenta y uno, por presencia de mi el escribano infrascripto, y testigos abaxo nombrados, parecieron presentes constituydos en persona el vachiller don Miguel de Jauregui, abad del dicho lugar y arcipreste de Vaztan, y don Pedro Gamio beneficiado del, [...] y vezinos del dicho lugar, [...] de la una, y mase Joan de Urrutia, cantero, vezino del dicho lugar de Çiga de la otra, y dixieron que a causa de la obra de la cantería que en la parroquial yglesia de señor San Llorente deste dicho lugar se a de hazer sobre la que hasta oy ha sido hecha, hordenaron y capitularon lo que se sigue:

Primeramente, fue combenido y concertado entre las dichas partes constituyentes, que por quanto oy este dicho dia mase Martin de Urrutia, su padre, le a traspasado la obra de la dicha yglesia al dicho mase Joan para que el la haga, desde luego lohan aquel, y la escriptura que han hecho por presencia de mi el dicho escribano, y siendo neçesario lo haran lohar conçeçilmente a los vezinos deste dicho lugar, y que conforme la dicha escriptura y conbenio el dicho mase Joan aya de hazer y aga toda la obra de la dicha yglesia que esta por hazer conforme la traza nueva que el dicho mase Joan tiene en su poder, que esta dada por buena por el reverendisimo de Pamplona, y no conforme la traza que de primero dio mase Joan de Villa Real.

Item, que el dicho mase Joan sea tenido y obligado de hazer dentro de quatro años primeros beniententes de la hecha desta escriptura, dos capillas con sus coleterales en la cabecera de la dicha yglesia subiendo las paredes que faltan por subir al nibel que se hubieren de subir, y lebantar para el arunio de las dichas capillas y otras dos capillas que se an de hazer para el remate de la dicha yglesia segun la dicha traza, y las paredes que tambien se an de lebantar para ello, y el campanario dentro de otros tres años despues que passaren los dichos quatro años, de manera que dentro de siete años ha de acabar toda la dicha obra de la cantería de la dicha yglesia haziendo aquella buena, perfeta y fixa segun el harte de la cantería, y para ello a de dar fianzas legas, llanas y abonadas.

Item, fue tratado y capitulado entre las dichas partes, que toda la maniobra de piedra, cal y harena, agua y lo demas necesario, el dicho mase Joan a su propia costa aya

de hazer sacar y carrear al pie de la dicha obra, y despues aquellos hazer la dicha obra por si y sus oficiales por la horden sobredicha, y que dentro de los dichos siete años dexé acabada aquella perfectamente haziendo la dicha obra fuera de los meses que son vedados y prohibidos.

Item, que toda la dicha obra que el dicho mase Joan hiziese y la que esta hecha por el dicho su padre, aya de ser y sea a estimacion de dos oficiales de harte nombrados por ambas partes, y que acabada de hazer conforme a la dicha traza se aga la dicha estima y despues que assi se estimase aya de estar y este la dicha obra en pie sana, firme y fixa por tiempo de diez años cada una de las dichas capillas y pasen sin que agan bicio ni abertura alguna, y si la hizieren mase Joan sea tenido y obligado de remediar y poner en perfeccion a su costa la dicha obra sin que por ello se cargue cosa alguna a la dicha yglesia, y remediado todo genero de bicio, dexé firme y fixa en todo y por todo la dicha obra segun y conforme manda el harte de la canteria y geometria.

Item, fue capitulado y concertado que el maestro mayor de las obras de las yglesias deste obispado aya de bisitar y bisite la dicha obra quando se hiziese para que se bea si aquella se a hecho conforme la dicha traza que el dicho mase Joan tiene y como se debe segun el dicho harte de canteria, y geometria, y no lo siendo se buelba a hazer a costa del dicho maeso y offiçial, y la dicha bisita se aga a costa de comunes de la dicha yglesia y mase Joan constituyente.

Item, fue tratado y capitulado entre las dichas partes que si por caso de bentura el dicho mase Joan, cantero, no acabase de hazer la dicha obra dentro de los dichos siete años, en tal caso el dicho retor, beneficiado y parroquianos puedan passados aquellos tomar maeso que acabe aquella a costa de la dicha yglesia, y si se allare haberse dicho maeso reçebido de la dicha yglesia y su primicia mas de lo que montare la dicha obra que hubiese hecho en tal caso, sean tenidos y obligados el y sus fiadores infrascriptos de pagar lo que demas hubiere llebado al maeso o maesos que acabaren la dicha obra.

Item, fue capitulado y concertado que los dichos parroquianos ayan de dexar y dexten al dicho mase Joan acarrear y llebar todos los dichos materiales necesarios para la dicha obra sin ponerle en ello impedimento alguno, pagando el daño que hiziere por las partes y lugares que fuere necesario.

Item, fue capitulado y concertado entre las dichas partes que todos los bienes y valor de la primicia de la dicha yglesia ayan de ser y sean para el dicho maese Joan para hazer la dicha obra, y despues de hecha y acabada hasta que sea pagado del balor de la dicha obra y de su estimacion, començando este presente año, y los vienes que de antes tienen reçebidos el dicho su padre y abuelo del propio tambien sean para en parte de pago de la dicha obra que se a de hazer y de la que hasta oy esta hecha en la sacristia y pilares.

Item, fue tratado y concertado, que en cada un año esten reserbados de los fructos de la dicha primicia seys ducados para pagar el rediezmo y escusado y para otras necesidades que se ofrèçieren, y lo demas sea para el dicho mase Joan hasta que sea pagado del valor de la dicha obra, y porque el dicho maeso tiene neçesidad de los fructos de la dicha primicia de la dicha yglesia para comer y obrar por la comodidad que debe aber en ello, los dichos rector beneficiado y parroquianos por justas causas dieron los fructos de la dicha primicia durante hazer la dicha obra por el tanto y por lo que se concertaren, con que el señor obispo y su vicario general y bisitadores y qualquiere dellos bengan en ello, de manera que el preçio en que se le dieran sea justo, y si no se le dieran los dichos fructos de la dicha primicia se le acuda con su valor salbo con los seys ducados reserbados.

Item, fue capitulado y concertado para que mejor se aga la dicha obra, que el dicho mase Joan como fuese tomando la dicha primicia o sus fructos o su valor vaya enpleando aquellos en la dicha obra, y si los quisiese llebar para los emplear en otra obra o obras, que en tal caso los dichos rector, beneficiado y parroquianos puedan usar de retencion sin acudir con ellos al dicho mase Joan hasta que benga a entender en la dicha obra y enplear aquellos en ella, [...] y firmaron los dichos rector, beneficiado y mase Joan, y los

demas otorgantes y testigos dexaron de firmar por no saver, y a su ruego de todos ellos firme yo el dicho escribano.

El bachiller  
Jauregui

Don P<sup>o</sup> Gamio

Joanes de Urrutia

Passo ante mi

Miguel de Narbarte,  
escribano

**Doc. 4**

**Estimación de la obra hecha en la iglesia de Ziga por mase Juan de Urrutia, cantero**

Ziga, 27 julio 1593

AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel de Narbarte. 1593, doc. 157

En el lugar de Ciga, martes, a los veynte y siete dias del mes de julio del año mill quinientos nobenta y tres, por presencia de mi el escribano infrascripto y testigos abaxo nombrados, constituydos en persona el bachiller don Miguel de Jauregui, abad el dicho lugar de Ciga y arçipreste del Vaztan, [...] todos jurado y vezinos del dicho lugar de Ciga [...] de la una, y mase Juan de Urrutia, cantero vezino del dicho lugar de la otra, dixeron que a los diez y ocho de marzo los constituyentes de mill quinientos nobenta y uno conbenieron que [...] aunque el hazer de aquella de primero estaba dada a mase Martin de Urrutia, padre del dicho mase Juan constituyente, el dicho dia deziocho de marzo le traspaso aquella y el haze della al dicho su hijo, el qual assi aceptando se obligo hazer y acabarla dentro de quatro años de alli siguientes [...] y despues aca el dicho mase Juan a hecho la sacristia de la dicha yglesia nueva y dos pilares o estribos tambien nuevos, y ha hecho a su propia costa sacar en las canteras mucha piedra para labrar y obrar en las capillas y para manposteria y a hecho hazer caleras de cal, y otras cosas que parezera avajo, y por estar muy ocupado en hazer otras obras que tambien tiene tomadas no puede acabar dentro del dicho tiempo la obra de la dicha yglesia por entero, y porque los dichos rector, clabero, jurado y parroquianos de la dicha yglesia desean se aga dentro del dicho termino o antes si se pudiere, para esto han acordado entre si que se estime toda la obra que el dicho mase Juan por si y por su padre a hecho en la dicha yglesia [...] y se le pague todo lo que se allase deberle a el la dicha yglesia, y con esto se desista el derecho que tiene conforme la dicha escritura para hazer la dicha obra de la dicha yglesia, y assi en cumplimiento dello cada uno de los certificados [...] nombraran por estimadores es a saver los dichos rector, clabero, jurado y vezinos de partes de la dicha yglesia a mase Juan Martinez de Bulano, vezino del lugar de Ayza, y el dicho mase Juan de Urrutia a mase Juan de Garaycoeche, vezino de Garçayn, canteros, para que los dos como maesos y oficiales bean y reconozcan y midan toda la obra que el dicho mase Juan por si y por su padre hubiese hecho y tambien las piedras y la cal y lo demas [...]

El bachiller  
Jauregui

Joanes de  
Urrutia

Passo ante mi, Miguel de  
Narbarte, escribano

Nos, Joan Martinez de Bulano y Joan de Garaycoeche, maessos y oficiales en el harte de la canteria y geometria, nonbrados para la estima de la obra y maniobra mencionados en este poder por los rector, jurado y parroquianos de Ciga de la una, y mase Juan de

Urrutia cantero de la otra,[...] vistas las dichas obras y maniobra y medido todo y reconocidas las canteras hizimos la estima y tassacion dellas en la manera que se sigue:

Primeramente, hemos bisto y medido toda la obra de la sacristia de la dicha yglesia toda ella y los dos pilares y estribos que los dichos mase Joan y su padre han hecho en la dicha yglesia, y las canteras y endreceras de donde llebaron la maniobra dellas, y tambien las piedras que han labrado para jarjamentos y el suelo de la sacristia que esta hecha de cal, y las canteras de toda la piedra labrada, y de la manposteria que ellos han hecho sacar a su costa, y la calera que hizo cozer, y los sitios donde han sacado la harena y todo lo demas, estimando cada cossa de por si de lo que vale lo mas justamente que podemos hemos allado numerando todo y haziendo monton de todo su valor que valen mill y treinta y tres ducados, y en ellos los estimamos valer todos aquellos, justas nuestras conçiencias, y no mas ni menos, y por el poder a nos dado y concedido, mandamos a las partes guardar esta nuestra tassacion y estima [...] y firmamos de nuestras manos y nombres

Joa Martiniz  
de Bulano

Juan de  
Garaycoeche

Passo ante mi, Miguel de  
Narbarte, escribano

#### **Doc. 5**

#### **Estima de las obras de la iglesia de Ziga por Miguel de Altuna y Juan de Garaycoechea**

Pamplona, 1 julio 1597

ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 42

En la ciudad de Pamplona, a primero de jullio de mill y quinientos noventa y siete años, constituydos en persona Miguel de Altuna, veedor de las obras eclesiasticas deste obispado de Pamplona, y mase Joan de Garaycoechea, para que tasasen todas las obras que se an echo en la yglesia parroquial del pueblo de Ziga, como son las paredes de la cavecera de mamposteria con dos pilares labrados de sillareria, y las paredes de dos capillas colaterales, y las de la sacristia, asi bien de mamposteria y todos los cantones de la parte de fuera y de dentro de todas las dichas obras, de silleria labrada, y en la cavecera una benera labrada con su arco perpeano con florones, y las demas bobedas y arcos perpeanos con algiberia y su dobelaje y llaves, y dos pechinas en la dicha cavecera, y el tablamento dencima de todas las dichas paredes por la parte de fuera, y las molduras de la parte de dentro con la cornisa, y las gradas, rellanos, altares, puertas, bentanas y saeteras, bidrieras en las bentanas con sus yerros y redes de ylo de alambre, y el pinçel y los tejados de toda la dicha obra nueva, y escaleras [del] coro y todo lo de la torre donde estan las campanas, y el balaustrado con su moldura de madera delante del altar mayor, que todas las dichas obras han echo mase Joan de Urrutia y don Miguel de Jauregui, rector en la dicha yglesia parroquial, y dezimos que ydos en personas, bimos todas las dichas obras y de donde se truxeron los materiales, y lo que combino verse, y todo quanto an echo el dicho maestro y rector en la dicha yglesia de obras nuevas y su fabrica, descalfando el despojo biejo que se a tomado para hazer las dichas obras de lo biejo, acumulado todo junto balen tres mill y trescientos y setenta y siete ducados y medio de a onze reales el ducado, asi lo declaramos y firmamos de nuestros nombres, con que las dichas obras las ayan de sustentar dentro del termino que dispone la ley, que si hizieren bicio o abertura las ayan de remediar a sus costas y no a costas de la dicha yglesia, fecha ut supra. Miguel de Altuna, Juan de Garaycoechea.

**Doc. 6**

**Estima de las obras de la iglesia de Ziga por Francisco Fratin y Juan de Garaicoechea**

24 de agosto de 1603

ADP. Arch. Parroq. Ziga. Libro de Cuentas (1567-1739), fol. 44

En cumplimiento del mandato de vuestra merced, digo que fuy al lugar de Ciga en Val de Baztan, a estimar la obra de la yglesia que ha hecho hazer don Miguel de Jauregui, rector del dicho lugar, que es una bara atras de la vobeda llana de tosca con su ceringa alrededor della lucida y pincelada en la escalera de caracol, y tres puertas della con sus ventanas y torre de las campanas, pilares y cimiterio de la parte del çierço, en el qual puso solo las manos cal y arena, y la parte del texado de la yglesia de los dos çimiterios hazia el çierço y medio dia con un pilar a esta parte, y dos suelos de la tierra de tablones de roble y aya, y el coro con sus tres arcos perpeños, 4 capiteles y prinçipio de los quatro jajamientos, y el suelo de tablones de roble con su parapeto de balaustres y ventanas en el dicho coro, y dos puertas en los dos dichos cimiterios de fusta y seis bancos y la puerta de piedra de la yglesia hazia medio dia, y la fusta con sus cerros hacia el çierço, y el mudar las campanas y todo lo demas, habiendo primero visto la estima y relacion que hizo el vedor Altuna primero de julio de 97 por saber lo que entonces estaria acavado y estimo, y lo que quedo por acavar y estimar, que es lo susodicho, y tambien habiendo hecho juntar a todos los del pueblo dos vezes pidiendo si tenian otra cossa que informarme, y habiendo visto todo, las canteras y calera donde se tomo la arena, y descontado el despojo viejo de los texados, y hecho las demas diligencia necesaria, digo que la dicha obra esta bien acabada, bien hecha y entendida sin vicio ny sentimiento ny superfluydad de la obra, y que bale tres mill ciento y veynte y un ducado y dos reales, y no mas, y por el juramento que tengo prestado, y maese Joan de Garaycoechea, electo de la otra parte, que tambien jura a Dios y a esta Cruz †, dezimos haver hecho la dicha estima fielmente sin haver hecho agravio ninguno [...] y lo firmamos a veynte y quatro de agosto de mill y seis-cientos y tres. Francisco Fratin. Joan de Garaycoechea.

Domingo de San Vicente, notario

**Doc. 7**

**Escritura de convenios y obligaci3n de la obra de la iglesia de Gartzain**

Gartzain, 4 julio 1594

AGN. Prot. Not. Elizondo. Mart3n Elizondo. 1594, doc. 136

Sea notorio y manifiesto a quantos la presente carta publica de conbenios veran e oyran, como en el lugar y parrochia de Garçayn, lunes, a quatro dias del mes de jullio del año mill y quinientos nobenta y quatro, en presentia de mi el escribano y testigos avaxo nombrados, paresçieron presentes constituydos en persona Fray Garçia de Aguerre, vicario del dicho lugar y parrochia, y Pedro Guilenena, jurado en este presente año del dicho lugar [...] todos parrochianos de la dicha yglesia de Garçayn [...] de la una parte, y mase Joan de Garaycoeche y Oyz, maestro cantero vezino assi bien del dicho lugar de Garçayn, de la otra, los quales dixeron que la obra de la torre y campanal de la dicha yglesia esta hecha obrada y acabada, y agora falta de obrar el cuerpo y capillas de la dicha yglesia y para esto esta traçada y començada a obrar segun la dicha traça por el dicho maestro, y en razon desto cada uno certificado de su derecho an tratado y conçertado de hazer entre ellos los pactos y combenios del tenor siguientes:

Primeramente, los dichos vicario, jurados, clabero y vezinos y parrochianos, dixeron que daban y dieron al dicho mase Joan de Garaycoeche la dicha obra para que la haga y continue en ella y acabe bien y perfectamente segun y por la orden y en la traça que esta començada, con sus capillas y sachristia, con buena cal y arena, con esta condiçion, que

el dicho maestro sea tenido y obligado de acabar toda la dicha obra dentro de seys años que començaran a correr desde el dia de oy, fecha desta escritura, en adelante y que no aya de hazer ni haga obra ninguna en la dicha yglesia en los meses y tiempo que esta prohibido por ley y en el arte de geometria.

Item, trataron, acordaron y concluyeron que el dicho maestro durante los dichos seys años aya de dexar y dexe hecha y acabada toda la dicha obra so pena que sino acabare aya de perder y pierda la suma de cien ducados de la obra que tubiere hecha en la dicha yglesia, a lo qual el dicho maestro dixo que aceptaba y acepto todo lo susodicho y prometio y se obligo con su persona y vienes abidos y por aber de hazer continuar y acabar la obra por la orden que dicho es, segun la dicha traça durante los dichos seys años cesando de trabajar en el dicho tiempo y meses prohibidos, y de dexar fixa y acabada bien y perfetamente dentro del dicho tiempo so la pena de los dichos cien duados adjudicada para la dicha yglesia.

Item, trataron y acordaron y combinieron, que el dicho mase Joan aya de hazer y haga la dicha obra a vista y estimacion de dos maestros oficiales, nombrados el uno de parte de la dicha parrochia y el otro de parte del dicho maestro, que sean expertos para ello, y que antes de estimar se aya de ber y reconocer si la dicha obra es buena y fixa y echa y acabada conforme la dicha traça, y sino estubiere acabada conforme ella, que el dicho maestro la buelba a hazer a su propia costa.

Item, trataron, acordaron y concluyeron que como dicho es el dicho maestro aya de hazer y haga la dicha obra firme, buena y fixa, y si despues de hecha y acabada hiziere algun bicio o abertura o cayere durante diez años despues assi se acabare, que el dicho maestro torne a remediar y obrar a su propia costa durante el dicho tiempo de manera que este sana, fixa y segura.

Item, trataron, acordaron y concluyeron que si por casso el dicho mase Joan no acabare la dicha obra durante los dichos seys años, que en tal caso pasados aquellos los dichos vicario y parrochianos puedan quitar la dicha obra al dicho maestro y ellos hazer continuar y acabar a otro maestro o maestros que les paresciere y fuere su voluntad a costa de la dicha yglesia, y si el dicho maestro obiere tomado y rescebido de los fructos o recibos de la primicia de la dicha yglesia o bienes y rentas dellas mas del precio que montare la obra que se hallare aber hecho, quen tal casso el dicho maestro y sus fiadores infrascriptos sean tenidos y obligados de pagar y restituyir todo lo que demas se obiese llebado, para que se acuda al maestro o maestros que acabaren la dicha obra, y que pasados los dichos seys años no acabando la dicha obra no se le haya de acudir ni se le acuda al dicho maestro con ningunos interes ni bienes de la dicha primicia ni yglesia, y los dichos vicario y parrochianos puedan usar de retencion dellos para que con ellos hagan acabar la dicha obra, y esto sin embargo que el dicho maestro tenga que rescebir muchos intereses en la dicha obra.

Item, trataron acordaron y concluyeron, quel dicho mase Juan aya de hazer y haga todo el carreo de los materiales de la dicha obra y que los dichos vicario, parrochianos y vezinos dexen pasar y reparar y carrear todos los dichos materiales por las partes y lugares que fuese menester y necesario, sin que nadie le pueda poner impedimiento ni embargo ninguno.

Item, trataron, acordaron y concluyeron, que con todos los recibos y rentas de la primicia de la dicha yglesia se le aya de acudir y acuda al dicho maeso o quien su poder obiere, y con la dicha renta y recibos aya de acabar y acabe la dicha obra durante los dichos seys años, y despues de hecha y acabada por lo mismo se le aya de acudir y acuda con todas las dichas rentas y rescibos al dicho maestro o a quien su poder tubiere asta que del todo se le haga el pago de lo que hubiere que rescebir en la dicha yglesia y obra, excepto que el subsidio y escusado se aya de pagar y se pague de la dicha renta o rescibos a costa de la dicha yglesia.

Item, trataron, acordaron y concluyeron, que para que con mas proheza se haga y continue la dicha obra se le ayan de dar y se le den al dicho maestro los fructos primicia-



les de la dicha yglesia deste presente año primero beniente de mill y quinientos nobenta y cinco, como desde luego los dichos vicario, jurado, clabero y parrochianos dixeron que daban y dieron al dicho maestro los dichos frutos de dos años a cuenta de la dicha obra por la suma y cantia de sesenta ducados por año, siendo a su riesgo y daño todos los riesgos ordinarios excepto de guerra y exercito formal.

Item, fue tratado, acordado y concertado entre todos, que el dicho mase Joan de Garaycoche y Oyz, luego aya de dar y persentar por sus fiadores de que ara y acabara la dicha obra durante los dichos seys años conforme la dicha traça vien y perfectamente y con buenos materiales, y despues de acabada de que estara firme, fixa, cierta y segura por tiempo de diez años continuos sin hazer vicio ni abertura ninguna, y en caso que hiziere de obrar y remediar a su propia costa y de cumplir y pagar todo lo que de parte de suso esta tratado acordado y concludo en quanto a el toca y atañe, como desde luego el dicho maestro dio y presento, es a saber a Joanes Jauregui cuyo es el palacio de Oarriz y a Pero Sanz Petricorena, vezino de Arrazcaran, vezinos de la parrochia del lugar de Lecaroz [...] allandose a todo ello presentes por testigos para ello llamados y rogados por tales otorgados, son a saber de Ojer de Ursua, presbitero clabero residente en Eliçondo, y Juan de Yturbide, cuyo es el palacio de Yrurita, y por quanto ninguno de los dichos vezinos ni parrochianos ni el dicho Juanes Jauregui fiador, dixeron que no sabian escribir a su ruego y por si firmaron los dichos vicario, maestro, testigos y el dicho Pero Sanz Petricorena, fiador, a una con mi el dicho escribano.

G. de Aguirre

Joan de Yturbide

Juan de Garaycoche

Passo ante my, Martin de Eliçondo, escribano

#### **Doc. 8**

#### **Prórroga del contrato de Juan de Garaicochea para edificar la iglesia de Gartzain**

Elizondo, 23 marzo 1601

AGN. Prot. Not. Elizondo. Martín Elizondo. 1594, doc. 136

En la villa de Eliçondo, a veynte y tres de março del año mill y seyscientos y uno, en presentia de mi el escribano y testigos avaxo nombrados, [...] los dichos jurados, clabero y diputados dixeron que ellos an visto y comprehendido lo contenido en ella y en virtud del poder que tienen de los parrochianos de la dicha yglesia de la fecha de honze deste presente mes y año, testificado por mi el dicho escribano, an tratado y considerado de la orden y forma que se puede tener en que mejor y con mas brevedad se puede hazer y acabar la obra de la dicha yglesia, atento que a pasado el termino que el dicho maestro abia de acabar la dicha obra conforme la dicha escritura, y que por ser pobre la dicha yglesia y tambien el dicho maestro sea dificultoso acabar si la dicha parrochia no ayuda de su parte en el carreo de la piedra y de la cal y se añaden y prorrogan algunos años de mas y allende de los susodichos, y que asi considerando lo susodicho y otros justos respectos dixeron que certificados de su derecho y del de la dicha yglesia y de los parrochianos della, en virtud del dicho poder en la mejor via que pueden y deben prorrogaban y añadieron sobre los dichos seys años ocho años que corren desde oy al dicho maestro para que dentro dellos acabe la dicha obra segun la traça y orden en la dicha escritura expresada desta manera, dentro de cinco años primeros beniente todo lo que es de subir las paredes y cubrir el texado y toda la obra, y dentro de los tres años de ay siguientes las capillas y bobedas devaxo de las penas y condiciones en la dicha escritura referidas [...] y para que el dicho maestro mejor y mas presto acabe la dicha obra, el dicho vicario, jurado, clabero y diputados por si y en nombre de los demas vezinos y parrochianos de la

dicha yglesia prometieron y se obligaron de hazer a su costa todo el carreo de la piedra y de la cal quel dicho maestro o otrosi por el sacare e hiziere para la dicha obra [...]

Juanes de Alberro  
vicario de Garçayn

Juan de  
Garaycoeche

Passo ante my, Martin de Eliçondo, escribano

**Doc. 9**

**Contratación de la cubrición del tejado de la iglesia de Gartzain con el fustero Joanes de Marito y Oyar**

Arráyoz, 30 agosto 1611

AGN. Prot. Not. Elizondo. Miguel Narbarte. 1611, doc. 41

En el lugar de Arrayoz, a treynta dias del mes de agosto del año mill seyscientos y honze, por pressencia y testimonio de mi el escribano y testigos avaxo nombrados, constituydos en perssona de la una parte el bachiller Don Domingo de Hualde, vicario de la parroquial yglesia del señor San Martin del lugar de Garçayn, y mase Joan de Garaycoeche, cantero vezino del dicho lugar de Garzayn, y de la otra Joanes de Marito y Oyar, vezino del dicho lugar de Garçayn, dixieron que por quanto las paredes de la cabezera y colaterales de la dicha su yglesia de Garçayn estan echas y lebantadas por el dicho mase Joan y tambien tiene echos y traydos cinco frontales grandes que son menester para cubrir la dicha cabezera y colaterales de la dicha yglesia y estan al pie de la dicha obra y se a de cubrir, y para ello los dichos vicario y mase Joan se an conbenido y concertado con el dicho Joanes Marito y Oyar desta manera, que el dicho Oyar sea thenido y obligado de lebantar los dichos cinco frontales grandes, y toda la demas madera e cimbrias necesarias aga en el monte donde mejor le pareziere y haga el carreto y cubra toda la dicha hobra nueva de la cabezera y colaterales de la dicha yglesia con tejas, comprando toda aquella que fuere necessario demas y allende de la propia teja que la dicha yglesia tiene a sus propias costas, de aqui a la fiesta de nabidad de nuestro señor primero veniente, haziendo buena hobra y perfecta segun el harte requiere a estimacion de dos officiales nombrados por ambas partes y dando la dicha obra por buena, fixa y segura, todo aquello en conformidad fuere estimado se le aya de pagar y se le pague al dicho Joanes Oyar y Marito o a quien su poder y causa hobiere desta manera, de los frutos primiciales del presente año de la dicha yglesia y del arrendador dellos que en el presente año es quinze ducados para el dicho dia de Nabidad de nuestro Señor primero veniente, y otros quinze ducados para el dia y fiesta de San Joan Bautista del mes de junio ansi bien primero veniente del año mil y seiscientos y doze, y que los fructos primiciales de los dos años primeros venientes de mill seyscientos y doze, mill seyscientos y treze de la dicha yglesia ayan de ser y sean para el dicho mase Joan de Garaycoeche y Echebarren por entero para la hobra de cantería que resta de hazer anssi en la sacristia como en lo demas de la hobra de la dicha yglesia, y lo resto de los dichos treynta ducados que montare la estima de la hobra de fusteria que el dicho Joanes de Oyar y Marito a de hazer se le haya de pagar y se le pague de los frutos primiciales de la dicha yglesia que fueren cayendo despues que pasaren los dichos dos años primeros venientes a razon de diez ducados por año, es a saber a cinco ducados en cada plazo, y ansi los dicho bicario y mase Joan cantero se aseguraron la paga de la estima de la dicha obra de fusteria, teja y clavos sobre los dichos frutos primiciales de la dicha yglesia para que pueda cobrar dellos o de los arrendadores que son o fueren de los frutos primiciales de la dicha iglesia, y el dicho Joanes de Marito y Oyar ansi bien prometio de hazer la dicha hobra de fusteria de la dicha yglesia fixa, buena, perfecta y segura para el dicho dia de Nabidad primero veniente y de cubrir con tejas, y con esto ambas las dichas partes cada uno por lo que les toca a tener, observar, goardar y pagar

y con esto cumplir todo lo contenido en esta escritura [...] siendo a todo ello presentes y por testigos para ello llamados el bachiller don Miguel de Narbart, vicario del dicho lugar de Arrayoz, y Joanes de Irurita, escribiente de mi el dicho escribano, los quales y los dichos vicario de Garçayn y mase Joan firmaran por si y por el dicho Oyar que dexo de firmar por no saber, a quienes doy fe

Don domingo de  
Hualde

Juan de  
Garaycoeche

Don Miguel de  
Narbart

Joanes de  
Yrurita

Passo ante mi Miguel de  
Narbart, escribano

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes documentales

Archivo Diocesano de Pamplona  
Sección Procesos  
Archivo Parroquial de Larraga  
Archivo Parroquial de Lekaroz  
Archivo Parroquial de Ziga

Archivo General de Navarra  
- Protocolos Notariales  
- Tribunales Reales. Procesos

### Bibliografía

- ALBERTI, L.B. *De re aedificatoria o los diez libros de arquitectura de Leonbatista Alberti, traducidos del latín por Francisco Lozano, alarife de la villa de Madrid a la vista del texto toscano de Cosme de Bartoli, académico florentino y con los grabados de este*, (Madrid, Alonso González, 1582). Oviedo: Gráficas Summa, 1975.
- ARIZCUN CELA, A. *Economía y sociedad en un Valle pirenaico del Antiguo Régimen, Baztan, 1600-1841*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1988.
- ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, M.A. *El Renacimiento en Guipúzcoa, I, Arquitectura*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1988.
- AZANZA LÓPEZ, J.J. *Arquitectura religiosa del Barroco en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1998.
- BARBÉ-COQUELIN DE LISLE, G. *El tratado de arquitectura de Alonso de Vandelvira*. Albacete: Caja de Ahorros Provincial, 1977.
- BLUNT, A. *La teoría de las artes en Italia. 1450 a 1600*. Madrid: Cátedra, 1980.
- BOISSONNADE, P. *La conquista de Navarra*. Pamplona: Mintzoa, 1981.
- BORROMEIO, C. *Instruktionen Fabricae et Supellectilis Ecclesiasticae*. México: Universidad Nacional Autónoma, 1985.
- BURGO, J. del. *Historia general de Navarra: desde los orígenes hasta nuestros días, II*. Madrid: Rialp, 1992.
- CASASECA CASASECA, A. *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988.
- CATANEO, P. *L' Architectura. Libri otto*, (Venecia, 1567). Bolonia: Forni, 1982.
- CRUZ, Isidro. *De Arquitectura. Tratado del siglo XVI* (estudio preliminar de C. Gutiérrez-Corlines Corral). Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos, 1995.
- ECHEVERRÍA GOÑI, P.L. "Mecenazgo y legados artísticos de indios en Navarra", *Actas del Segundo Congreso General de Historia de Navarra, PV*, 1991, Anejo 13; pp. 157-200.
- FERNÁNDEZ GRACIA, R.; ECHEVERRÍA GOÑI, P.L. "El convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona", *PV*, t. XLII, nº. 164. Pamplona, 1981; pp. 787-818.

- FERNÁNDEZ GRACIA, R. (Coord); ECHEVERRÍA GOÑI, P.L.; GARCÍA GAINZA, M.C. *El arte del Renacimiento en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2005.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. "Población de Navarra en el siglo XVI", *PV*, t. XLIII, n<sup>º</sup>. 165. Pamplona: 1982; pp. 211-261.
- . "Incorporación a Castilla y desarrollo institucional". En: *Cuestiones de Historia Moderna y Contemporánea de Navarra*. Pamplona: Eunsa, 1986; pp. 25-40.
- . *La monarquía española y el gobierno del Reino de Navarra, 1512-1808: comentario de textos históricos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1991.
- . "La unión a la Monarquía Española y a Francia", en *Historia de Navarra, 2. Edades Moderna y Contemporánea*. Pamplona: Diario de Navarra, 1993; pp. 321-336.
- . *Historia de Navarra, III. Pervivencia y Renacimiento (1521-1808)*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1994.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J.; FLORISTÁN IMÍZCOZ, A.; VIRTO IBÁÑEZ, J.J. *Historia de Navarra, III. Desde 1512 hasta nuestros días*. Pamplona: Herder, 1989.
- FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS. *Arte y uso de Arquitectura*, (Madrid, Ed. Plácido Barco López, 1796). Zaragoza, 1989.
- GALERA ANDREU, P. *Andrés de Vandelvira*. Madrid: Akal, 2000; pp. 37-56. C. CRUZ ISIDORO, F. *Alonso de Vandelvira (1544-ca. 1626/7): tratadista y arquitecto andaluz*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.
- GARCÍA, S. *Compendio de Arquitectura y Simetría de los templos conforme a la medida del cuerpo humano con algunas demostraciones de geometría. Año de 1681*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos, 1991.
- GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M. *Catálogo Monumental de Navarra, IV\*. Merindad de Sangüesa*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1989.
- GARCÍA GAINZA, M.C.; ORBE SIVATTE, M.; DOMÉÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A.; AZANZA LÓPEZ, J.J. *Catálogo Monumental de Navarra, V\*. Merindad de Pamplona*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1994.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, J. *El gótico español de la Edad Moderna: bóvedas de crucería*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1998.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J. *Historia de los Obispos de Pamplona*, t. IV. Pamplona: Eunsa, 1985.
- GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*. Murcia: Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1987.
- HOAG, J.D. *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI*. Madrid: Xarait, 1985.
- IDOATE, F. *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1981.
- JIMENO JURÍO, J.J. "La guerra de 1512-1522 y su repercusión sobre los territorios de la corona de Navarra". En: *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, 11. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1989; pp. 11-32.
- LACARRA DE MIGUEL, J.M. *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 2000; pp. 225-239.

- LANDA EL BUSTO, L. *Historia de Navarra: una identidad forjada a través de los siglos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1999.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. "El lenguaje arquitectónico en el Renacimiento andaluz". En: *La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía: Andrés de Vandelvira y su época* (cat. exp.). Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1992; pp. 121-150.
- MARÍAS, F. *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631,)* I. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983.
- . *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid: Taurus, 1989.
- . "Piedra y ladrillo en la arquitectura española del siglo XVI". En: *Les chantiers de la Renaissance: actes des colloques tenus à Tours*. París: Picard, 1991; pp. 71-83.
- . "El Renacimiento «a la castellana» en el País Vasco: Concesiones locales y resistencia a «lo antiguo»". En: *Ondare, 17. Revisión del arte del Renacimiento*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1998; pp. 17-31.
- MORALES, A. J. "La arquitectura de la catedral de Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII". En: *La Catedral de Sevilla*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1991; pp. 173-220.
- NIETO ALCAIDE, V. *La luz, símbolo y sistema visual. El espacio y la luz en el arte gótico y del Renacimiento*. Madrid: Cátedra, 1978.
- . "El problema de la asimilación del Renacimiento en España". En: *El arte español en épocas de transición, Actas IX Congreso Español de Historia del Arte*, t. I. León: Universidad de León, 1994; pp. 105-115.
- OMEÑACA SANZ, J.M. "La iglesia parroquial de Ciga en el Baztan" En: *Scripta Theológica*, t. 16, 1984 / 1-2; pp. 543-552.
- ORTA RUBIO, E. "Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (La epidemia de 1597-1602)", *PV*, t. XLI, n.º. 158-159, Pamplona, 1980; pp. 135-140.
- . "Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (II). Siglos XVI y XVII", *PV*, t. XLII, n.º. 162. Pamplona, 1981; pp. 39-51.
- PALACIOS GONZALO, J.C. "La estereotomía en el Renacimiento, El Escorial". En: *Fábricas y Orden Constructivo (La Construcción). IV Centenario del Monasterio de El Escorial*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1986; pp. 97-107.
- . *Trazas y cortes de cantería en el Renacimiento español*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1990.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. "Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento". En: *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, t. III. Madrid: U.A.M., 1991; pp. 43-52.
- ROSENTHAL, E. E. *La Catedral de Granada. Un estudio sobre el Renacimiento español*. Granada: Universidad de Granada, 1990.
- SAGREDO, D. de. *Medidas del Romano*. Toledo: Remón de Petras, 1526.
- SALES TIRAPU, J.L.; URSÚA IRIGOYEN, I. *Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona, 3. Sección Procesos, 1598-1611*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1989.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Fernando el Católico y Navarra: El proceso de incorporación del reino a la Corona de España*. Madrid: Rialp, 1985.



Tarifa, M<sup>ª</sup> Josefa: Las iglesias de concha del Renacimiento en Baztan. Ziga, Gartzain y Lekaroz

TARIFA CASTILLA, M.J. "Juan de Villarreal: tradición e innovación en la arquitectura navarra del siglo XVI", *PV*, t. LXI, n<sup>º</sup>. 221. Pamplona, 2000; pp. 617-654.

–. *La arquitectura religiosa del siglo XVI en la Merindad de Tudela*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2005.

–. "Intervenciones arquitectónicas renacentistas acometidas en los conventos medievales de Tudela". En: *PV*, n<sup>º</sup>. 242. Pamplona, 2007; pp. 813-850.

–. "El maestro italiano Juan Luis de Musante y su proyección en la arquitectura navarra del siglo XVI". En: *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, n<sup>º</sup>. 3. *Presencia e influencias exteriores en el arte navarro*. Pamplona: Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, 2008; pp. 607-622.

–. "La iglesia parroquial de Lerín: ejemplo excepcional de arquitectura manierista en Navarra". En: *PV*, n<sup>º</sup> 246. Pamplona, 2009; pp.7-39.

VÁZQUEZ DE PRADA, V. "Conquista e incorporación de Navarra a Castilla". En: *Cuestiones de Historia Moderna y Contemporánea de Navarra*. Pamplona, Eunsa, 1986, pp. 11-24.

WITTKOWER, R. *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*. Madrid: Cátedra, 1998.

ZABALZA SEGUÍN, A.; MARTÍNEZ ARCE, M.D.; ERRO GASCA, C.; CASPISTEGUI GORASURRETA, F.J.; USUNÁRIZ GARAYOA, J.M. *Navarra 1500-1850 (Trayectoria de una sociedad olvidada)*. Pamplona: Ediciones y Libros, 1994.